

Volcan Compañía Minera S.A.A.

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros Separados

Años terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2020 y 2019	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados y de Otros Resultados Integrales	4-5
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados Separados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Separados	8-81

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Volcan Compañía Minera S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Volcan Compañía Minera S.A.A.**, los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera separada de **Volcan Compañía Minera S.A.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información financiera consolidada

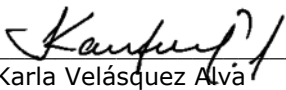
7. Los estados financieros separados de **Volcan Compañía Minera S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV). Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Volcan Compañía Minera S.A.A** y Subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que emitimos una opinión sin salvedades en nuestro dictamen de fecha 3 de marzo de 2021.

Énfasis de una situación

8. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 1(d) a los estados financieros separados adjuntos, donde se indican los eventos ocurridos en el año que generaron impactos adversos en las operaciones y resultados de la Compañía, tales como: a) la pandemia de COVID-19 que afectó negativamente los niveles de producción, las ventas y generó un aumento en los costos durante el periodo 2020 y b) el impacto en resultados como consecuencia de los ajustes que se generaron en el cese de la clasificación de los activos y pasivos mantenidos para la venta en 2020.

Velasquez, Maguelo, Asociados A. Limit de R.L.

Refrendado por:

 (Socia)
Karla Velásquez Alva
CPC Matricula No. 21595

16 de marzo de 2021

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
		US\$000	US\$000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	56,942	20,985
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7	3,683	8,130
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	338,487	386,464
Otras cuentas por cobrar (neto)	8	27,171	26,839
Otros activos financieros	9	94	3,279
Inventarios (neto)	11	23,891	20,770
		<u>450,268</u>	<u>466,467</u>
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12	-	131,115
Total activos corrientes		<u>450,268</u>	<u>597,582</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por cobrar	8	558	677
Inversiones en subsidiarias y asociada	13	1,070,501	913,457
Propiedades, planta y equipo (neto)	14	256,336	255,277
Activos por derecho de uso (neto)	15	2,438	15,878
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	16	479,613	473,914
Total activos no corrientes		<u>1,809,446</u>	<u>1,659,203</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,259,714</u>	<u>2,256,785</u>

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
		US\$000	US\$000
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		8,462	8,205
Obligaciones financieras	17	25,706	214,330
Cuentas por pagar comerciales	18	118,286	101,644
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	14,463	46,497
Otras cuentas por pagar	19	33,307	28,982
Otros pasivos financieros	9	10,670	53,407
		<u>210,894</u>	<u>453,065</u>
Pasivo asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	12	-	1,905
Total pasivos corrientes		<u>210,894</u>	<u>454,970</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	9	1,343	-
Obligaciones financieras	17	872,790	563,583
Provisiones	20	103,995	102,823
Impuesto a las ganancias diferido	31(a)	78,934	101,203
Total pasivos no corrientes		<u>1,057,062</u>	<u>767,609</u>
Total pasivos		<u>1,267,956</u>	<u>1,222,579</u>
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	21 (a)	1,134,301	1,134,301
Reserva legal	21 (b)	986	986
Resultados no realizados	21 (c)	(3,621)	(68)
Resultados acumulados		<u>(139,908)</u>	<u>(101,013)</u>
Total patrimonio		<u>991,758</u>	<u>1,034,206</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,259,714</u>	<u>2,256,785</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
		US\$000	US\$000
Ventas netas	23	262,641	390,379
Costo de ventas	24	<u>(254,782)</u>	<u>(328,202)</u>
Ganancia bruta		7,859	62,177
Gastos de administración	25	(32,825)	(41,680)
Gastos de ventas	26	(7,907)	(12,586)
Otros ingresos	27	29,914	93,620
Otros gastos	27	(15,705)	(33,992)
Recupero de deterioro de activos de larga duración	28	-	35,600
Recupero y pérdida por deterioro de subsidiarias	13	<u>14,251</u>	<u>(192,449)</u>
Pérdida operativa		(4,413)	(89,310)
Ingresos financieros	29	16,959	33,310
Gastos financieros	29	<u>(69,002)</u>	<u>(43,445)</u>
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(56,456)	(99,445)
Impuesto a las ganancias	31	<u>17,561</u>	<u>(38,666)</u>
Pérdida neta del año		<u>(38,895)</u>	<u>(138,111)</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	30	<u>3,857,598</u>	<u>3,857,618</u>
Pérdida básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	30	<u>(0.010)</u>	<u>(0.036)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
		US\$000	US\$000
Pérdida neta del año		(38,895)	(138,111)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:			
Resultado no realizados por instrumentos financieros derivados	22 (c)	(5,040)	(739)
Impuesto a las ganancias	22 (c)	1,487	220
Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias		<u>(3,553)</u>	<u>(519)</u>
Total de resultados integrales		<u>(42,448)</u>	<u>(138,630)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	Nota 21 (a)	Nota 21 (b)	Nota 21 (c)		
Saldos al 1 de enero de 2019	1,134,301	-	451	38,084	1,172,836
Resultado integral					
Pérdida neta del año	-	-	-	(138,111)	(138,111)
Otros resultados integrales	-	-	(519)	-	(519)
Total resultados integrales del año	-	-	(519)	(138,111)	(138,630)
Reserva legal	-	986	-	(986)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,134,301	986	(68)	(101,013)	1,034,206
Resultado integral					
Pérdida neta del año	-	-	-	(38,895)	(38,895)
Otros resultados integrales	-	-	(3,553)		(3,553)
Total resultados integrales del año	-	-	(3,553)	(38,895)	(42,448)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>1,134,301</u>	<u>986</u>	<u>(3,621)</u>	<u>(139,908)</u>	<u>991,758</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	31/12/2020	31/12/2019
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Cobranza de ventas	319,179	448,675
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	284	899
Otros cobros operativos	6,910	23,562
Pagos correspondientes a:		
Pagos a proveedores y terceros	(114,218)	(262,257)
Pagos a trabajadores	(59,066)	(63,478)
Pagos de impuestos a las ganancias	(3,401)	(9,016)
Pagos de regalías	(2,518)	(4,374)
Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades operacionales	147,170	134,011
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a relacionadas	(119,215)	(236,466)
Compra de propiedad, planta y equipo	(32,996)	(33,291)
Compra de costos de exploración y desarrollo y otros intangibles	(31,765)	(62,604)
Efectivo y equivalente de efectivo usado en las actividades de inversión	(183,976)	(332,361)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Obtención de préstamos de relacionadas	48,443	243,299
Obtención de obligaciones financieras	382,240	290,000
Obtención de otros pasivos financieros	257	35,780
Pagos correspondientes a:		
Amortización de obligaciones financieras	(272,329)	(325,309)
Amortización de sobregiros y otros pasivos financieros	(47,930)	(23,988)
Pago de intereses	(37,918)	(37,138)
Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	72,763	182,644
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35,957	(15,706)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	20,985	36,691
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	56,942	20,985

Las transacciones que no generan flujo de efectivo se describen en la nota 34.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS, OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS Y CONTRACTUALES Y EVENTOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL AÑO

(a) Constitución y actividad económica

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante "la Compañía") es subsidiaria de Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC., una compañía domiciliada en Suiza, en adelante "Matriz", titular de 63% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 23% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

El total de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto y clase B sin derecho a voto que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La Compañía opera la unidad minera de Yauli ubicada en el departamento Junín.

El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentra en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 8 de marzo de 2021 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en las juntas respectivas. En opinión de la Gerencia los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de julio de 2020.

(c) Otros asuntos contractuales

(c.1) Contrato de suscripción e inversión entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited

El 23 de enero de 2019, la Compañía suscribió con la empresa de la República Popular China, Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) y su subsidiaria Cosco Shipping (Chancay) Ports Limited (CSPL SPV), con la intervención de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., (CSPCP)), subsidiaria de la Compañía hasta el 13 de mayo de 2019, el contrato de Suscripción e Inversión y un convenio de accionistas en virtud de los cuales CSPL, a través de su subsidiaria CSPL SPV, adquiere la condición de accionista de CSPCP con el 60% de las acciones representativas del capital social por un valor de US\$225,000, una vez que ocurra la fecha de cierre, la cual está supeditada a la verificación del cumplimiento de la ley " Antitrust", brindada por las autoridades internacionales correspondientes de Ucrania y China.

El 13 de mayo de 2019 se incorporó al socio estratégico con una participación del 60% de las acciones representativas de CSPCP bajo la modalidad de aumento de capital. La Compañía mantiene bajo su titularidad el 40% restante de las acciones representativas del capital social de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., pasando de ser subsidiaria a asociada de la Compañía en dicha fecha (Nota 13).

El cierre de la transacción estaba supeditado principalmente a la aprobación de la modificación del estudio de impacto ambiental (MEIA), la cual se obtuvo el 22 de diciembre de 2020, fecha en que mediante Resolución Directoral No. 00158-2020 el "Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles" (SENACE) aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (MEIA-d) del Proyecto de Ampliación del Puerto Zona Operativa - Etapa 1 del Terminal Portuario Multipropósito Chancay. Al obtener la aprobación del MEIA se permite ejecutar el pago de los aportes de capital por parte de CSPL SPV en el 2021.

El proyecto de infraestructura está ubicado a 50 km al norte del Puerto de Callao. Consiste en un terminal portuario multipropósito que contará con dos terminales especializados: (i) una terminal de contenedores que incluirá 11 muelles para este tipo de carga y (ii) una terminal de carga a granel, carga general y carga rodante que tendrá cuatro muelles. En una primera etapa, se desarrollará en un área de 141 hectáreas y con una inversión de US\$1,300,000.

El proyecto representa una gran obra de infraestructura y una importante oportunidad de desarrollo económico para el país, ya que formará parte de la nueva red de conectividad de China con el resto del mundo compuesta por corredores marítimos y terrestres.

A continuación, se presentan los estados financieros al 30 de abril de 2019 de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., fecha de cierre de los estados financieros cercana a la fecha de aporte de CSPL del 60% de participación y toma de control (13 de mayo de 2019) por cuanto la Gerencia considera que no hubo transacciones significativas entre ambas fechas:

	<u>Al 30/04/2019</u>
	US\$000
<u>Activos</u>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,024
Otras cuentas por cobrar	61
Otras cuentas por cobrar largo plazo	2,455
Propiedades, planta y equipo (neto)	102,462
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	<u>80,295</u>
Total Activos	<u>186,297</u>
<u>Pasivos</u>	
Cuentas por pagar comerciales	201
Cuentas por pagar a subsidiarias y afiliadas	11,888
Otras cuentas por pagar	474
Impuesto a las ganancias diferido	<u>42,135</u>
Total Pasivos	<u>54,698</u>
<u>Patrimonio</u>	
Capital social emitido	83,971
Excedente de revaluación	30,307
Resultados acumulados	17,433
Resultados del ejercicio	<u>(112)</u>
Total Patrimonio	131,599
Total Pasivos y Patrimonio	<u>186,297</u>
<u>Resultados del ejercicio</u>	
Gastos de administración	(169)
Diferencia de cambio	20
Gastos por impuestos a las ganancias	<u>37</u>
	<u><u>(112)</u></u>

(c.2) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$1,100,000, o su equivalente en soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$600,000, con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$600,000.

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados "Senior Notes Due 2022" se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas

semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. No se establecieron "covenants financieros" de cumplimiento para esta obligación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo por la emisión de bonos ascendió a US\$535,264 debido a que en el año 2016 se efectuó recompras de bono por US\$64,736. En opinión de la Gerencia de la Compañía y la de sus asesores legales, la Compañía no tiene ningún evento de incumplimiento según el acuerdo de emisión de bonos.

(c.3) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantías con Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante "Interbank".

Con fecha 5 de agosto de 2013 se suscribió entre "Interbank" (fiduciario), Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), el contrato en mención. Mediante este contrato se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario a Interbank la administración de la integridad de los flujos dinerarios acreditados en sus cuentas recolectoras. Los compromisos derivados de este contrato de fideicomiso se vienen cumpliendo y permite asegurar los flujos dinerarios para hacer frente a las obligaciones de la Compañía.

(d) Eventos significativos durante el año

(d.1) Impacto pandemia COVID-19

La pandemia en curso de COVID-19 ha causado graves trastornos en la economía mundial, del país y en las operaciones de la Compañía. Con el fin de contener la propagación del COVID-19 en Perú, el 16 de marzo de 2020, de conformidad con el Decreto Supremo No. 044-2020, el gobierno peruano declaró el estado de emergencia, iniciando un protocolo de cuarentena en toda la nación, que incluían las medidas de aislamiento social obligatorio aplicado a todas las industrias y solo las empresas de la industria de la salud, las finanzas y los bienes o servicios esenciales pudieron continuar sus operaciones.

De acuerdo con estas restricciones, la Compañía dejó de operar del 16 de marzo al 1 de junio de 2020, fecha en la cual reanudó de forma gradual sus operaciones. En ese sentido, la pandemia de COVID-19 originó un efecto adverso en los resultados de las operaciones y la condición financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Nota 23) y originó costos de US\$9,381 por paralización de planta presentados en línea de costo de ventas (Nota 24). Además, la implementación de un plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el lugar de trabajo de acuerdo con la normativa del Ministerio de Energía y Minas, el cual fue registrado en el Ministerio de Salud, generó un aumento en los costos de la Compañía en US\$6,199.

Como respuesta a esta situación, el gobierno peruano implementó diversas medidas económicas y de salud pública para enfrentar la pandemia causada por COVID-19. En particular, se ha brindado apoyo económico a las empresas a través de programas como "Reactiva Perú". Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tomó préstamos por US\$2,8 millones bajo el alcance de dicho programa. De acuerdo a las regulaciones de Reactiva Perú, la Compañía no puede pagar por adelantado la deuda actual a menos que utilice nuevas líneas de crédito y no pueden distribuir dividendos o distribuir ganancias (con la excepción de distribuciones para empleados), durante el plazo de 36 meses del período de financiamiento. Estos préstamos se presentan como parte de las obligaciones financieras en el estado separado de situación financiera (Nota 17).

Así también, como resultado del impacto económico y comercial originado por la pandemia COVID-19, la Gerencia revisó ciertas estimaciones contables y juicios tales como, la estimación del deterioro asociado a sus activos de largo plazo, que de acuerdo a los supuestos revisados no han tenido un efecto significativo en la situación financiera de la Compañía ni en el resultado de operaciones (Nota 28).

Asimismo, la Gerencia de la Compañía ha evaluado los principales factores que pudieran afectar el funcionamiento y operaciones del negocio, considerando que no existe incertidumbre material que plantee dudas sustanciales sobre su capacidad para continuar como empresa en marcha. En Nota 5 (b)(iii) se describen la gestión del riesgo de liquidez y disponibilidad de líneas de crédito que tiene la Compañía.

Dado que la pandemia sigue en curso, la Gerencia de la Compañía continúa monitoreando las medidas tomadas por el Gobierno con el fin de garantizar el ciclo de sus operaciones.

(d.2) Cancelación del acuerdo de compra-venta de acciones de Compañías Empresa Administradora Cerro S.A.C, Óxidos de Pasco S.A.C y Remediadora Ambiental S.A.C. suscrito entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cerro de Pasco Resources INC

En noviembre de 2019, la Compañía firmó un acuerdo de compra-venta para la venta de sus acciones en sus Subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. con la empresa canadiense Cerro de Pasco Resources Inc. La transacción estaba sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes (Nota 12).

Cerro de Pasco Resources Inc. es una empresa listada en Canadian Securities Exchange con presencia en Cerro de Pasco desde hace varios años y titular de la concesión “el Metalurgista” en esta localidad. La transacción contemplaba un pago fijo de US\$30 millones por Óxidos de Pasco S.A.C., un retorno neto de fundición (NSR por sus siglas en inglés) de 2% sobre las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C., y un porcentaje de las ventas futuras de oro (Au) y plata (Ag) de la Planta de Óxidos durante toda su operación, entre otros. Además, Cerro de Pasco Resources tenía la obligación de vender a la Compañía el 100% de los concentrados que se exploten en las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Con fecha 2 de noviembre de 2020, la Compañía informó a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) que el plazo para el cierre de la transacción acordado en el tercer anexo al contrato suscrito con Cerro de Pasco Resources Inc. expiró el 30 de octubre de 2020 y no se pudieron verificar las condiciones precedentes, con lo cual se procedía a dar por terminado dicho contrato. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, la Compañía dejó de presentar los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta en los estados financieros separados, por considerar de baja probabilidad esta venta en el corto plazo, no encontrarse en busca de comprador y optar por recuperar la inversión a través del uso de dichos activos (Nota 12).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros separados, se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas (inciso d).

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean

valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(c) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio a esa fecha.

Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, requieren la entrega dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado separado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a resultados no realizados una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros separados a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene operaciones de cobertura de tasas de interés (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, los cuales se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucren contratos a plazo.

La Compañía designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 5 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la nota 21(c).

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida

con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de valor razonable se presentan en los estados separados de otros resultados integrales.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en los estados separados de otros resultados integrales.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalente de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su

comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(g) Propiedades, planta y equipo (neto)

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo a su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada sobre la base de unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del período sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos no asociados a las unidades mineras se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	Vida útil
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de cómputo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

(h) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en empresas subsidiarias se registran al costo (el cual incluye los costos de la transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos recibidos

en efectivo, se reconocen como ingresos en el ejercicio en que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

A cada fecha del estado separado de situación financiera la Gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, la que se reconoce en el estado separado de resultados y otros resultados integrales.

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa donde ha invertido, así mismo, tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada.

(i) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado separado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada, pero la Compañía sigue utilizando el método de la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa ganancia o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la ganancia o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros separados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

(j) Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera separado y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Los costos se capitalizan como activos de exploración y evaluación hasta que la Compañía haya completado un estudio de factibilidad preliminar, algunos recursos se hayan convertido en reservas y la Gerencia determine la probabilidad de que la propiedad se convierta en una mina. En ese momento, se considera que la propiedad entra en fase de desarrollo y los costos de evaluación posteriores se capitalizan.

Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se indica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperan recuperar, se cargan a los resultados separados.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentra relacionado.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de

valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y son revisados anualmente con la finalidad de identificar si existe algún indicio de deterioro de acuerdo a lo indicado en el acápite (k).

(k) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(l) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está mantenido para su venta inmediata en su condición actual y la administración está comprometida con la venta, misma a ser reconocida como venta al finalizar el plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para su venta cuando se cumplen los criterios descritos

anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

En el caso de un cambio en el plan de venta o si un activo o grupo de activos para su disposición como mantenido para la venta, dejó de cumplir los criterios para ser clasificados como activos o grupos de activos para su disposición como tales, la Compañía medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de: (a) su importe en libros antes de que el activo, o grupo de activos para su disposición, fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo, o grupo de activos para su disposición, no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y (b) su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Asimismo, la Compañía incluirá cualquier ajuste requerido al importe en libros de un activo no corriente, que deje de estar clasificado como mantenido para la venta, dentro de los resultados de las operaciones continuadas, en el periodo en que dejen de cumplirse los criterios para clasificarlos como mantenidos para la venta.

(m) Arrendamientos

La Compañía como arrendatario:

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra)

para los arrendamientos de bienes inmuebles. También aplica la exención de reconocimiento par activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

(n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(o) Provisión para cierre de unidades mineras

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posterior a la medición inicial, la obligación es ajustada para reflejar el paso del tiempo y los cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como gasto financiero, mientras que los incrementos y disminuciones por cambios en los flujos de efectivo futuros estimados son capitalizados y depreciados durante la vida del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación del pasivo por restauración del sitio se registran contra la provisión en la medida en que la provisión haya sido determinada por dichos costos. Una ganancia o pérdida puede ser registrada luego de la liquidación del pasivo. Mientras que el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(p) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en los resultados integrales en el período en el que se incurren.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos por venta de concentrados, cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía es responsable del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobro y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía concluyó que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- (iii) Los demás ingresos se reconocen en resultados cuando se devengan.

(r) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral es reconocido en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(s) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(t) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administrativos, gastos de ventas, dividendos en subsidiarias, otros ingresos y gastos (neto) e ingresos por reversión por deterioro de activo no financieros y pérdida por deterioro de activos no financieros (neto), sin considerar los ingresos y gastos financieros.

(u) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores (8% sobre la renta gravable estimada) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando sea probable que la diferencia temporaria no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporarias y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido del año

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

(v) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(w) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(x) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con aquellas de los estados financieros separados de 2020. La naturaleza de las reclasificaciones, las cantidades reclasificadas y las cuentas afectadas se resumen a continuación:

	2019
	US\$000
Estado separado de situación financiera (i)	
De otras cuentas por pagar	
a otras cuentas por cobrar (neto)	4,758
Estado separado de resultados (ii)	
De otros gastos	
a costo de ventas	2,639
(i) Para presentar el saldo a favor por impuesto a las ganancias neto del impuesto a las ganancias por pagar al 31 de diciembre de 2019.	
(ii) Para presentar los gastos relacionados con planta paralizada como parte de los costos de producción del ejercicio 2019.	

3. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizando los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Valuación de inventarios.
- Vida útil asignada a derechos mineros, costo de desarrollo, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Determinación de reservas y recursos minerales.
- Pérdida por deterioro de activos de largo plazo.
- Pasivo para retiro de activos y cierre de minas.
- Provisiones y estimación de contingencias.
- Reconocimiento de ingresos.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido e impuestos a la minería.
- Posiciones fiscales inciertas
- Medición de activos mantenidos para la venta.

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta,

las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante los próximos períodos financieros.

Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía calcula sus reservas y recursos minerales sobre la base de los lineamientos de la norma australiana – Código “JORC” (Joint Ore Reserves Committee), los cuales, establecen los estándares y recomendaciones técnicas y económicas. La Compañía cuenta con personal certificado a nivel internacional, quienes conjuntamente con los especialistas de su Matriz son responsables de la elaboración y revisión de las reservas anualmente.

Las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos son usadas en el cálculo de la depreciación y amortización de los activos no financieros que se deprecian utilizando el método de unidades de producción (Nota 2 (g) y (j)), así como también, para determinar el periodo de cierre de las unidades mineras y el análisis del deterioro de los activos no financieros.

Pasivo para retiro de activos y cierre de minas

La Compañía determina una estimación para las obligaciones de retiro de activos y cierre de sus unidades mineras utilizando el modelo de flujos de caja descontados. Para el desarrollo del modelo, la Gerencia realiza estimaciones sobre el alcance y los costos de las actividades de retiro y cierre, cambios en la tecnología y ambiente regulatorio, así como variables macroeconómicas consideradas en la estimación, como tasas de inflación y otras consideradas para la determinación de la tasa de descuento. Asimismo, se considera a mejor estimación de los plazos en que estos desembolsos serán incurridos.

La Compañía revisa periódicamente los desembolsos futuros estimados, los plazos de los desembolsos y las tasas de descuento consideradas, como se describe en la Nota 33, y corrige los valores del activo y pasivo de ser necesario de manera prospectiva.

Revisión de los valores en libros y evaluación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere una estimación para deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2(k). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia de la Compañía para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de efectivo futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2 (g), la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo de manera anual, en las evaluaciones participan especialistas internos de las áreas de operaciones y mantenimiento, para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución comercial y tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Contingencias

La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, para ello considera la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de asesores legales (Nota 32).

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la

Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Recuperación de los activos tributarios diferidos: Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de efectivo de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Provisiones fiscales inciertas

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía ha revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Planificaciones tributarias implementadas
- Reorganizaciones societarias realizadas
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones
- Las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias
- Las directivas de SUNAT
- La práctica usual del mercado

La evaluación ha sido realizada para todos los ejercicios tributarios no prescritos, considerando para ello las disposiciones del código tributario.

Producto del examen de cada una de las referidas situaciones la Gerencia ha identificado en la Compañía situaciones tributarias inciertas que pueden incidir en la determinación del impuesto a las ganancias según CINIIF 23, principalmente aquellas relacionadas con la amortización de costos de desarrollo, que por su naturaleza temporal no tienen implicancia significativa en los estados financieros separados.

La Gerencia debe reevaluar sus estimaciones cuando se produzca un cambio de circunstancia, como puede ser el conocimiento de las acciones seguidas por la Administración Tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

Medición de activos mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía midió sus activos clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La estimación del valor razonable contempló montos fijos y variables, la parte fija en función a acuerdos contractuales, la parte variable calculada sobre un retorno neto de fundición respecto a las concesiones, y un porcentaje de las ventas futuras sobre la producción durante toda la operación.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2020 o periodos subsecuentes, pero que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, IAS 39, y la IFRS 7).**

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

Estas modificaciones no son relevantes para la Compañía dado que no aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia.

- **Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19**

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- (a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- (b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- (c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía no ha obtenido concesiones por renta de los arrendatarios relacionadas con COVID 19.

- ***Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020***

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a las NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros separados.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual de las NIIF La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual de las NIIF* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La Compañía no ejecutó combinaciones de negocios en 2020.

<i>Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8</i> <i>Definición de materialidad</i>	La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de “ocultar” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.
---	--

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

(b) Nuevas NIIF y enmiendas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	<i>Contratos de Seguro</i>
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a la NIC 1	<i>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>
Modificaciones a NIIF 3	<i>Definición de un negocio</i>
Modificaciones a la NIC 16	<i>Propiedades, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto</i>
Enmiendas a la NIC 37	<i>Contratos onerosos - Costo por cumplir un contrato</i>
Mejoras anuales a las NIIF	
Enmiendas a la NIIF 1	<i>Adopción por primera vez de Normas de información financiera del ciclo 2018-2020, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el

aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- ***Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros separados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- ***Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes***

Las modificaciones a la NIC 1 afectan solo la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumple el convenio al final del período sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

- ***Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio***

Las modificaciones actualizan NIIF3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la

obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

- ***Enmiendas a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto***

Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en de la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionando correctamente". La NIC 16 ahora especifica esto para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del período que se relacionan con los elementos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen tales ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a elementos de propiedad, planta y equipo que se llevan a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer período en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

- ***Modificaciones a la NIC 37 - Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato***

Las modificaciones especifican que el 'costo de cumplimiento' de un contrato comprende los 'costos que se relacionan directamente con el contrato'. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Los comparativos no se actualizan.

En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020***

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2018-2020 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que una subsidiaria que aplique el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por su controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10 por ciento' para evaluar si dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por ya sea la entidad o el prestamista en nombre de la otra.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la modificación.

La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La modificación al Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento por parte del arrendador a fin de resolver cualquier confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que pudiera surgir debido a cómo se ilustran los incentivos de arrendamiento. en ese ejemplo.

Como la modificación a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica una fecha de vigencia.

NIC 41 Agricultura

La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable de un activo biológico usando una técnica de valor presente.

La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

5. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Activos financieros		
Costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	56,942	20,985
Otras cuentas por cobrar	2,322	2,844
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	329,644	373,778
	<u>388,908</u>	<u>397,607</u>
Valor razonable con cambios en los resultados		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	3,683	8,130
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,843	12,686
Derivados designados como instrumentos de cobertura	-	2,152
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	94	1,127
	<u>12,620</u>	<u>24,095</u>
Total	<u>401,528</u>	<u>421,702</u>
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	120,180	103,250
Obligaciones financieras y sobregiros bancarios	906,958	786,118
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14,463	46,497
	<u>1,041,601</u>	<u>935,865</u>
Valor razonable con cambios en los resultados		
Derivados designados como instrumentos de cobertura	449	-
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	6,425	53,308
	<u>6,874</u>	<u>53,308</u>
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Derivados designados como instrumentos de cobertura	5,139	99
Total	<u>1,053,614</u>	<u>989,272</u>

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus ventas en dólares estadounidenses lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. El riesgo de tipo de cambio surge de los saldos mantenidos en Soles. Para mitigar este riesgo la Compañía utilizaba en 2019 contratos derivados no designados como instrumentos de cobertura para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en Soles, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio cierre de US\$0.277, US\$0.302 por S/1.00, respectivamente, y se resumen como sigue:

	2020	2019
	S/000	S/000
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	20,140	26,490
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	673,825	855,787
Otras cuentas por cobrar (neto)	7,083	7,742
Total de activos	701,048	890,019
Pasivos		
Sobregiros bancarios	(690)	(93)
Obligaciones financieras	(10,000)	(368,885)
Cuentas por pagar comerciales	(73,718)	(54,650)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9,074)	(13,553)
Otras cuentas por pagar	(6,845)	(5,313)
	(100,327)	(442,494)
Obligaciones financieras con cobertura de tipo de cambio	-	368,885
Total de pasivos	(100,327)	(73,609)
Activo neto	600,721	816,410

Respecto a las obligaciones financieras con derivados de tipo de cambio, en 2019 correspondía a préstamos sintéticos, cuyo riesgo de tipo de cambio estaba totalmente mitigado. Estos préstamos fueron cancelados en su totalidad durante 2020.

En 2020, la Compañía registró una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$22,865 (ganancia de US\$6,828 en 2019) (Nota 29).

La Gerencia considera razonable para su análisis, una variación del 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación de riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación y revaluación del Sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos anteriormente reflejados, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados antes del impuesto a las ganancias:

		Efecto en resultados antes de impuestos (Débito) Crédito	
	Cambios en tasa de cambio	2020	2019
		US\$000	US\$000
Revaluación	+5%	(8,308)	(12,332)
Devaluación	-5%	8,308	12,332

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, durante el 2020, la Gerencia suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de valor razonable con cambios en resultados que se liquidaron durante 2020 y se continuarán liquidando durante el 2021 (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si los precios de venta promedio de los principales metales pagables, contenidos en los concentrados de mineral se incrementan (o disminuyen) en un 10% y todas las demás variables se mantienen constantes, la ganancia o pérdida después de impuestos de la Compañía cambiaría, tal como se indica a continuación:

	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de zinc	
2020:	
Aumento en el precio internacional de zinc	14,282
Disminución en el precio internacional de zinc	(14,282)
2019:	
Aumento en el precio internacional de zinc	26,191
Disminución en el precio internacional de zinc	(26,191)
	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de plomo	
2020:	
Aumento en el precio internacional de plomo	7,138
Disminución en el precio internacional de plomo	(7,138)
2019:	
Aumento en el precio internacional de plomo	8,044
Disminución en el precio internacional de plomo	(8,044)
	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de cobre	
2020:	
Aumento en el precio internacional de cobre	3,925
Disminución en el precio internacional de cobre	(3,925)
2019:	
Aumento en el precio internacional de cobre	3,673
Disminución en el precio internacional de cobre	(3,673)
	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de plata	
2020:	
Aumento en el precio internacional de plata	-
Disminución en el precio internacional de plata	-
2019:	
Aumento en el precio internacional de plata	765
Disminución en el precio internacional de plata	(765)

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Gerencia de la Compañía aprobó la "Política de Cobertura de Precios de Metales", la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia de la Compañía cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los

riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a una ganancia de US\$421 y pérdida de US\$2,167, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene activos significativos, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía a través de una política que contempla la obtención de financiamiento a tasas de interés fijas y variables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene un préstamo con el Citibank a tasa de interés variable, por el cual se han tomado coberturas de tasa de interés (Nota 22). Así también, la Gerencia considera que el riesgo de fluctuaciones en el valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Gerencia establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus deudores, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

A continuación, se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía clasificados según su antigüedad:

	2020			2019		
	Vencidas US\$000	Por vencer US\$000	Total US\$000	Vencidas US\$000	Por vencer US\$000	Total US\$000
Cuentas por cobrar comerciales	-	3,683	3,683	-	8,130	8,130
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	338,487	338,487	-	386,464	386,464
Otras cuentas por cobrar	-	2,322	2,322	-	2,844	2,844
Otros activos financieros	-	94	94	-	3,279	3,279
	-	344,586	344,586	-	400,717	400,717

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior y al 31 de diciembre de 2020 cuenta con una cartera de 10 clientes (13 clientes al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020, los 3 clientes más importantes de la Compañía representaron el 85% del total de las ventas (los 3 más importantes representaron 84% del total de las ventas en 2019). Las cuentas por cobrar a vinculadas corresponden principalmente a préstamos los cuales están denominados en soles y devengan intereses de 5% en promedio. La Gerencia de la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) Riesgo de liquidez

La administración es prudente frente al riesgo de liquidez y busca mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo; así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

Asimismo, la Gerencia cuenta con capacidad crediticia que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden para hacer frente a sus

obligaciones, de las cuales tiene por utilizar US\$157,156. En adición, la Gerencia ha contemplado una emisión de deuda internacional de US\$475 millones y someterá a aprobación de la Junta General de Accionistas un aumento de capital hasta US\$400 millones con el fin de optimizar la estructura de capital y reducir la carga financiera. La Gerencia considera que estas medidas permitirán a la Compañía disponer de flujos de efectivo suficientes que le permitan gestionar adecuadamente sus obligaciones financieras.

Los activos financieros utilizados para gestionar el riesgo de liquidez son clasificados según su vencimiento en menos de 1 año. A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento (incluye intereses a ser pagados en esos vencimientos), a la fecha del estado separado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$000	Entre 1 y 2 años US\$000	Entre 2 y 10 años US\$000	Total US\$000
<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>				
Sobregiros bancarios	8,462	-	-	8,462
Obligaciones financieras	69,590	580,015	299,890	949,495
Cuentas por pagar comerciales	118,286	-	-	118,286
Otras cuentas por pagar	1,894	-	-	1,894
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14,463	-	-	14,463
Otros pasivos financieros	10,670	1,343	-	12,013
Total	223,365	581,358	299,890	1,104,613
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>				
Sobregiros bancarios	8,205	-	-	8,205
Obligaciones financieras	249,403	53,787	543,529	859,293
Cuentas por pagar comerciales	101,644	-	-	101,644
Otras cuentas por pagar	1,606	-	-	1,606
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	46,497	-	-	46,497
Otros pasivos financieros	53,407	-	-	53,407
Total	460,762	53,787	543,529	1,070,652

(iv) Riesgo de administración de capital

El objetivo de la Compañía es salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante 2020 y 2019.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Obligaciones financieras	898,496	777,913
Efectivo y equivalentes al efectivo	(56,942)	(20,985)
Total deuda neta	841,554	756,928
Total patrimonio	991,758	1,034,206
Índice de endeudamiento neto	0.85	0.73

(v) Valor razonable de instrumentos financieros

Para propósitos de los estados financieros separados, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable. El valor razonable de los bonos emitidos en el mercado internacional (Nota 17(b)), es clasificado como de nivel 1 por contar con precios cotizados. El valor razonable de estos bonos asciende a US\$543,523 al 31 de diciembre de 2020 (US\$560,437 al 31 de diciembre de 2019).

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial se refieren a las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos financieros derivados.

La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros medidos al valor razonable de forma recurrente clasificados en el nivel 2:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Activos financieros		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	3,683	8,130
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,843	12,686
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	94	1,127
Derivados designados como instrumentos de cobertura	-	2,152
	<u>12,620</u>	<u>24,095</u>
Pasivos financieros		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	6,425	53,308
Derivados designados como instrumentos de cobertura	<u>5,588</u>	<u>99</u>
	<u>12,013</u>	<u>53,407</u>

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros y relacionadas, designadas al valor razonable con cambios en los resultados, comprenden los cambios en el valor de las liquidaciones provisionales, las cuales son ajustadas a valor de mercado en base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros separados. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, se compone de lo siguiente:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Caja y fondo fijo	14	17
Cuentas corrientes bancarias (a)	31,217	20,265
Depósitos a plazo (b)	5,004	-
Fondos mutuos (c)	20,039	-
Otros fondos	668	703
Total	56,942	20,985

- (a) El efectivo en cuentas corrientes bancarias comprende principalmente las cuentas corrientes que están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimiento a 3 meses y generan intereses a una tasa efectiva anual de 0.5%.
- (c) Los fondos mutuos comprenden fondos en el Banco Scotiabank, los cuales son invertidos en instrumentos de deuda que pueden ser rescatados por la Compañía cuando lo requiera.
- (d) La Compañía presenta como parte del efectivo y equivalentes al efectivo, saldos por US\$4,969 y US\$7,494 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que corresponden a efectivo depositado en el Banco de la Nación que tiene como propósito el pago de tributos; y por lo tanto, no son de libre disponibilidad para la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto), se componen de lo siguiente:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
A terceros		
Facturas	18,735	25,773
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(16,429)	(16,429)
Derivado implícito	283	(391)
Ajuste de ventas	1,094	(823)
Total	3,683	8,130

Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas por vencer, se esperan cobrar en el primer trimestre del año siguiente. Un análisis de las cuentas por cobrar clasificadas según saldos vencidos y por vencer se presenta Nota 5 (b) (ii).

Los principales clientes de la Compañía cuentan con reconocido prestigio en el mercado internacional, buen historial crediticio y no muestran problemas financieros al cierre del período.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar corresponde a una provisión específica de años anteriores. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Las otras cuentas por cobrar (neto), se componen de lo siguiente:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Saldo a favor por impuesto a las ganancias e impuesto temporal a los activos netos (a)	15,573	14,103
Cuentas por cobrar a contratistas	4,927	4,968
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	3,870	2,399
Préstamos a terceros (b)	2,574	4,337
Gastos pagados por anticipado (c)	2,088	3,280
Obras públicas por impuestos, en proceso (d)	1,622	1,749
Préstamos al personal	950	1,382
Otros	1,323	1,779
	32,927	33,997
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (e)	(7,520)	(9,325)
Total	25,407	24,672
<u>Costo amortizado:</u>		
Préstamos a terceros (b)	1,185	1,648
Cuentas por cobrar a contratistas	20	-
Impuestos por recuperar	558	677
Otros menores	559	519
Total	2,322	2,844
Total	27,729	27,516
Porción no corriente	558	677
Porción corriente	27,171	26,839

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente al saldo por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por US\$6,041 y créditos fiscales por US\$4,348, los cuales serán solicitados a partir de 2021 (al 31 de diciembre de 2019, correspondía al saldo por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por US\$9,355 y créditos fiscales por US\$4,748, los cuales fueron solicitados desde el año 2020).
- (b) Corresponde a préstamos a terceros que devengan intereses a tasas de mercado y son de vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo incluye un importe de US\$2,574 y US\$4,337, respectivamente, que fue provisionado por cobro dudoso de acuerdo a la evaluación de riesgo de incobrabilidad.
- (c) Corresponde principalmente a pólizas de seguros contratadas y licencias con vigencia de hasta 1 año.
- (d) Corresponde a desembolsos realizados por obras públicas, por los cuales, aún no han sido obtenidos los certificados de "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" (CIPRL) que permitirán la cancelación del monto invertido por la Compañía en la ejecución de proyectos de inversión. Durante el 2020, la Compañía obtuvo la totalidad de los "CIPRL" del proyecto de "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado municipal de abastos del Distrito de Chancay – Huaral – Lima"; con código SNIP No.108499, bajo el esquema de la Ley No.29230 de Obras por Impuestos, cuyo financiamiento aproximado fue de US\$21,990.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a la provisión por deterioro de préstamos por cobrar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

9. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los otros activos y pasivos financieros se componen de lo siguiente:

Activos financieros:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Instrumentos financieros derivados:		
Derivados designados como instrumentos de cobertura	-	2,152
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	94	1,127
	<u>94</u>	<u>3,279</u>

Pasivos financieros:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Instrumentos financieros derivados:		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura (a)	6,425	53,308
Derivados designados como instrumentos de cobertura	5,588	99
Total	<u>12,013</u>	<u>53,407</u>
Porción no corriente	<u>1,343</u>	-
Porción corriente	<u>10,670</u>	<u>53,407</u>

- (a) La Compañía mantiene contratos de "prepaid swap de Commodities", que representan un pago por adelantado por parte de una institución financiera, equivalente al precio spot al momento del desembolso por la cantidad contractualmente pactada. Estos contratos tienen precios spot vigentes en cada fecha de liquidación.

Los contratos de instrumentos financieros derivados fueron negociados con diversas entidades financieras internacionales. Entre las principales se encuentran J. Aron & Co., Macquarie Bank Limited, JP Morgan y Natixis.

10. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante 2020 y 2019, las principales transacciones con las entidades relacionadas comprenden:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
<u>Ingresos</u>		
Venta de concentrado (i)(ii) (a)	142,556	234,269
Intereses por préstamos (ii) (b)	16,501	26,297
Servicios de asesoría gerencial (ii) (c)	11,729	12,176
Procesamiento de datos, seguros patrimoniales y otros (ii)	4,117	4,816
Derivado implícito y ajuste de venta de concentrado (i)(ii)	-	5,709
Servicios de personal (ii)	1,695	1,398
Venta de suministros (ii)	344	378
Derivado implícito por venta de concentrado (i)	(144)	-

(i) Relacionadas

(ii) Subsidiarias

- (a) Durante 2020, comprende principalmente la venta de concentrado a Glencore Perú S.A.C. de plomo, zinc y cobre realizadas por US\$142,551 (US\$185,900 durante 2019).
- (b) Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar, calculados a una tasa promedio del 5% anual.
- (c) La Compañía y Compañía Minera Chungar S.A.C., suscribieron un contrato de asesoría gerencial mediante el cual la Compañía presta servicios de asesoría a cambio de una retribución económica.

	2020	2019
	US\$000	US\$000
<u>Costos y gastos</u>		
Diversos (ii)	2,200	2,446
Servicios de personal (ii)	1,623	1,333
Costo de ventas de suministros (ii)	355	377
Intereses por préstamos diversos (ii)	102	152
Servicios administrativos (ii)	33	60
<u>Préstamos con subsidiarias</u>		
Obtenidos (ii)	48,443	243,299
Otorgados (ii)	119,215	236,466

(i) Relacionadas

(ii) Subsidiarias

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se componen de lo siguiente:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Cuentas por cobrar comerciales:		
Glencore Perú S.A.C. (i)	6,758	9,382
Glencore Lima Trading S.A.C. (i)	2,085	1,441
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	-	1,863
Total	8,843	12,686
Cuentas por cobrar diversas:		
Préstamos otorgados (a)		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	130,814	146,491
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	23,484	22,637
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. (ii)	1,472	-
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	821	-
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (ii)	463	367
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	259	7,951
Roquel Global S.A.C. (ii)	50	4,126
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. (ii)	35	-
Cia. Industrial Ltda. De Huacho (ii)	14	252
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (ii)	6	6,267
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	4	662
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	1	-
Corporación Logística Chancay S.A.C. (ii)	-	683
Total	157,423	189,436
Servicios varios otorgados		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii) (b)	43,120	39,609
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii) (b)	41,867	38,781
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	486	-
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	432	-
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	344	1,542
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (ii)	265	231
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (ii)	218	1,641
Glencore International AG (i)	172	-
Roquel Global S.A.C. (ii)	40	268
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. (ii)	29	26
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	20	2
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	11	251
Corporación Logística Chancay S.A.C. (ii)	7	30
Cia. Industrial Ltda. De Huacho (ii)	5	1,437
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. (ii)	3	2
	87,019	83,820
Dividendos por cobrar		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	64,775	70,747
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	20,427	22,310
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	-	7,465
	85,202	100,522
Total cuentas por cobrar	338,487	386,464

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Cuentas por pagar diversas:		
Remuneración del Directorio		
Glencore International AG (i)	2,379	2,613
Préstamos recibidos (a)		
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	7,000	353
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	1,043	-
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. (ii)	2	-
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	-	39,893
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (ii)	-	1,157
Cia. Industrial Ltda. De Huacho (ii)	-	871
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	-	706
Roquel Global S.A.C. (ii)	-	50
Empresa Minera Paragsha S.A.C. (ii)	-	15
	8,045	43,045
Servicios varios recibidos		
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	3,715	-
Glencore International AG (i)	101	169
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	91	1
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	61	-
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	57	374
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	14	1
Inversiones República S.A. (i)	-	232
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (ii)	-	47
Glencore Canada Corporation (i)	-	15
	4,039	839
Total cuentas por pagar	14,463	46,497

- (i) Relacionadas
- (ii) Subsidiarias

- (a) Los préstamos que la Compañía ha recibido y otorgado a sus Subsidiarias son pagables y exigibles en el corto plazo y generan intereses a una tasa promedio del 5% anual.
- (b) Las cuentas por cobrar por servicios varios otorgados a las Subsidiarias Compañía Minera Chungar S.A.C. y Empresa Minera Paragsha S.A.C, corresponden principalmente al servicio gerencial (acápito c) y a pagos realizados por la Compañía en nombre de esta última para pagos a cuenta de impuesto, respectivamente.

Remuneración del Personal Clave:

La remuneración del personal clave de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a US\$8,078 y US\$10,657, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.

11. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Concentrados	6,833	4,318
Materia prima (mineral extraído)	993	971
Suministros diversos	20,366	19,071
Existencias por recibir	54	43
Total	28,246	24,403
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros (a)	(4,355)	(3,633)
	23,891	20,770

- (a) Durante 2020, de acuerdo a la evaluación efectuada con la participación de las áreas operativas, se realizó una actualización de la estimación, principalmente por obsolescencia de repuestos y suministros de US\$823.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para el deterioro de repuestos y suministros es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

12. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

En noviembre de 2019, la Compañía firmó un contrato para la venta de sus acciones en las subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. a la empresa canadiense Cerro de Pasco Resources Inc (Nota 1(c)). Debido a esta transacción, la Compañía ajustó los valores en libros de dichas inversiones al valor razonable determinado en función a la contraprestación definida en el acuerdo de compra-venta de acciones resultando un impacto de US\$184,207. Al 31 de diciembre de 2019, los activos clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta incluyeron: Inversión en subsidiarias por un importe de US\$96,072, cuentas por cobrar a entidades relacionadas por US\$35,043 y pasivos asociados con activos mantenidos para la venta por US\$1,905.

Al 30 de noviembre de 2020, el Contrato de Compraventa de Acciones de Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. suscrito entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cerro de Pasco Resources Inc. no se concretó. Debido a esta situación, la Compañía determinó que: a) la probabilidad de venta en el corto plazo de dichas subsidiarias no era viable, b) no efectuarían acciones para búsqueda de comprador y c) la recuperación de la inversión se daría a través del uso de dichos activos y no de su venta.

En virtud a lo dispuesto en la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", a esa fecha se procedió a reclasificar los activos y pasivos anteriormente clasificados como mantenidos para la venta en el 2019 al rubro correspondiente del Estado Separado de Situación Financiera.

Como resultado de esta reclasificación, y de acuerdo a lo establecido en NIIF 5, la Compañía midió sus activos no corrientes que dejaron de estar clasificados como mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros antes de que los activos fueran clasificados como mantenidos para la venta ajustado por los efectos que se hubieran reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta y su importe recuperable a la fecha de la decisión. En consecuencia, la Compañía registró un impacto en sus resultados separados de US\$14,493 correspondiente al ajuste de los activos a sus valores en uso (Nota 13). Al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de la inversión en subsidiarias es igual al valor recuperable.

13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADA

Las inversiones en subsidiarias y asociada se componen de lo siguiente:

Entidad	Relación	Clase	Participación		Valor nominal	Valor en libros	
			en el patrimonio neto			Al 31 de diciembre de	
			Al 31 de diciembre de			2020	2019
			2020	2019		2020	2019
			%	%		US\$000	US\$000
Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	Asociada	Común	40	40	1 sol	149,110	150,000
Subtotal Asociada						149,110	150,000
Compañía Minera Chungar S.A.C. (b)	Subsidiaria	Común	95	95	1 sol	417,017	417,017
Empresa Minera Paragsha S.A.C. (b)	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	261,938	261,938
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (a)	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	68,420	46,778
Roquel Global S.A.C. (a)	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	31,594	26,969
Compañía Industrial Limitada Huacho S.A.	Subsidiaria	Común	96	96	1 sol	10,755	10,755
Óxidos de Pasco S.A.C. (c)	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	110,566	-
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (b)	Subsidiaria	Común	51	51	1 sol	-	-
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (c)	Subsidiaria	Común	55	55	1 sol	-	-
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. (a) (b)	Subsidiaria	Común	87	87	1 sol	-	-
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. (b)	Subsidiaria	Común	94	94	1 sol	-	-
Corporacion Logística Chancay S.A.C. (a)	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	643	-
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C (a)	Subsidiaria	Común	46	46	1 sol	20,458	-
Subtotal Subsidiarias						921,391	763,457
Total						1,070,501	913,457

- (a) En noviembre 2020, la Compañía incrementó su inversión a través de capitalización de créditos en Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. por US\$21,643, Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda por US\$242, Roquel Global S.A.C. por US\$4,625, Empresa de Generación Eléctrica Río Baños por US\$20,458 y Corporación Logística Chancay S.A.C por US\$643.

Durante 2019, la Compañía incrementó su inversión a través de capitalización de créditos en Empresa Administradora Cerro S.A.C. por US\$26,458, Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda por US\$630, Empresa Explotadora de Vinchos por US\$360, Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. por US\$7,253 y Óxidos de Pasco por US\$63,724.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, estas inversiones se presentan netas de una estimación por deterioro de US\$1,011,991 (Compañía Minera Chungar S.A.C. por US\$175,604, Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. por US\$110,623, Empresa Explotadora de Vinchos por US\$61,626, Empresa Minera Paragsha S.A.C. por US\$55,891, Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. por US\$9,863, Empresa Administradora Cerro S.A.C. por US\$383,925, Óxidos de Pasco S.A.C. por US\$214,459). Al 31 de diciembre de 2019, estas inversiones se presentaban netas de una estimación por deterioro de US\$413,364 (Compañía Minera Chungar S.A.C. por US\$175,604, Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. por US\$110,623, Empresa Explotadora de Vinchos por US\$61,626, Empresa Minera Paragsha S.A.C. por US\$55,891, Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda por US\$9,620).
- (c) En 2020, la provisión por deterioro reconocida ascendió a US\$2,587 que comprende la estimación por deterioro de Empresa Administradora Cerro por US\$2,345 y San Sebastián por US\$242. Asimismo, durante 2020, la Compañía determinó y registró una recuperación del deterioro de la inversión en la Subsidiaria Óxidos de Pasco S.A.C. por US\$16,838. En 2019, la provisión por deterioro reconocida ascendió a US\$8,242 que comprendía la estimación por deterioro de Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C. por US\$360, Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda. por US\$630 y Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. por US\$7,253.
- (d) En 2020, debido a la cancelación del contrato de venta de acciones de estas subsidiarias (Nota 12), estas inversiones que se presentaron como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2019, han sido reclasificadas como inversiones en subsidiarias.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animon y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo. Posee 226 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

Asimismo, la Subsidiaria posee 10 centrales hidroeléctricas de las cuales 9 están ubicadas en Huaral y 1 en Cerro de Pasco, de los cuales 7 tienen autorización indefinidas, 1 concesión indefinida y 2 no tienen ni concesión ni permiso por ser una Central Hidroeléctrica con una producción menor a 500KW según lo indicado por la Ley de concesiones.

Óxidos de Pasco S.A.C.

Actualmente se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación. La Subsidiaria posee una concesión de beneficio de plazo de duración indefinido.

Empresa Administradora de Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stock piles debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas y desarrolla sus actividades en su unidad minera Cerro. La Subsidiaria posee 35 concesiones mineras de plazo de duración indefinido.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Desde 2015 no realiza operaciones debido a que la Gerencia decidió reorientar sus actividades mineras en otras subsidiarias de la Compañía. A partir de 2019, la Gerencia determinó realizar exploraciones para reconsiderar el potencial de su yacimiento y así proceder a su desarrollo y explotación en la medida que sea viable y rentable, caso contrario, en el corto plazo entrará a un proceso de reorganización simple, siendo absorbida por una subsidiaria operativa de la Compañía con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 5 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero, sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio. Cuenta con acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A. La Subsidiaria posee 47 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

La Gerencia considera que continuará con el apoyo financiero de la Compañía debido a su importancia estratégica.

Minera Aurífera Toruna S.A.C., Minera San Sebastián AMC S.R.L. y Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.

Se constituyeron para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Compañía y empresas del grupo al cual pertenecen. No han desarrollado actividades durante el 2020 y 2019.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple, con la finalidad de realizar sinergias operativas y económicas para el desarrollo de sus proyectos.

Las Subsidiarias Toruna, Minera San Sebastián y Compañía Minera Vichaycocha poseen 7, 4 y 204 concesiones mineras, respectivamente, con un plazo de duración indefinido.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

Se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadoras de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello cuenta con la Central hidroeléctrica Huanchor de 19.632MW, y la mini central hidroeléctrica Tamboraque de 1.2 MW, ambas ubicadas en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochiri, Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Empresa de Generación Energética Río Baños S.A.C.

Se dedica a la generación eléctrica, cuenta con la central hidroeléctrica Rucuy. La central hidroeléctrica Rucuy se encontró paralizada durante el 2018 como consecuencia del fenómeno del Niño Costero, el cual originó problemas en la tubería forzada y la línea de transmisión. La central hidroeléctrica de Rucuy reinició sus operaciones en el primer semestre del 2019. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (anteriormente, Terminales Portuarios Chancay S.A.)

Actualmente en etapa de desarrollo, se dedicará a actividades portuarias, teniendo como objetivo el desarrollo, construcción, implementación, puesta en operación y explotación de un puerto multipropósito en la bahía Chancay, al norte de Lima. El puerto inició su etapa de construcción en el año 2017, y se estima que iniciará operaciones en el año 2022.

En mayo 2019, en virtud del contrato de suscripción e inversión firmado con Cosco Shipping Ports Limited, la Compañía pasó de ser subsidiaria a asociada (Nota 1).

Roquel Global S.A.C.

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. Durante 2019, realizaron trámites municipales para adjudicación de los terrenos adquiridos (fase de saneamiento), lo cual sigue en proceso.

Corporación Logística Chancay S.A.C.

Tiene por objeto social el desarrollo inmobiliario, así como a actividades portuarias y logísticas. Actualmente se encuentra en etapa pre-operativa.

Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria.

Remediadora Ambiental S.A.C.

Se dedica a las actividades de consultoría ambiental, estudios ambientales y adquisición de predios.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (neto):

	Saldos al 1 de enero de 2020 US\$000	Adiciones US\$000	Ventas y retiros US\$000	Transferencias y reclasificaciones US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2020 US\$000
Costo de:					
Terrenos	1,485	-	-	-	1,485
Edificios y otras construcciones	263,437	359	-	16,281	280,077
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,072	-	-	-	10,072
Maquinaria y equipo	91,336	9,547	(591)	575	100,867
Unidades de transporte	3,389	45	(42)	-	3,392
Muebles y enseres y equipos de cómputo	8,597	352	-	-	8,949
Equipos diversos	196,534	7,304	-	171	204,009
Unidades por recibir	322	685	(45)	(169)	793
Trabajos en curso (a)	37,076	14,704	-	(16,858)	34,922
	<u>612,248</u>	<u>32,996</u>	<u>(678)</u>	<u>-</u>	<u>644,566</u>
Depreciación acumulada de:					
Edificios y otras construcciones	108,151	19,744	-	-	127,895
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,072	-	-	-	10,072
Maquinaria y equipo	78,870	3,611	(531)	-	81,950
Unidades de transporte	2,801	209	(23)	-	2,987
Muebles y enseres y equipo de cómputo	6,195	579	-	-	6,774
Equipos diversos	150,882	7,670	-	-	158,552
	<u>356,971</u>	<u>31,813</u>	<u>(554)</u>	<u>-</u>	<u>388,230</u>
Valor neto	<u>255,277</u>				<u>256,336</u>

	Saldos al 1 de enero de 2019 US\$000	Adiciones US\$000	Ventas y retiros US\$000	Transferencias y reclasificaciones US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$000
Costo de:					
Terrenos	1,485	-	-	-	1,485
Edificios y otras construcciones	253,656	143	-	9,638	263,437
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,072	-	-	-	10,072
Maquinaria y equipo	92,783	2,409	(5,630)	1,774	91,336
Unidades de transporte	3,245	188	(44)	-	3,389
Muebles y enseres y equipos de cómputo	8,403	194	-	-	8,597
Equipos diversos	187,783	8,289	-	462	196,534
Unidades por recibir	240	544	-	(462)	322
Trabajos en curso (a)	27,047	21,524	-	(11,495)	37,076
	<u>584,714</u>	<u>33,291</u>	<u>(5,674)</u>	<u>(83)</u>	<u>612,248</u>
Depreciación acumulada de:					
Edificios y otras construcciones	78,733	29,418	-	-	108,151
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,068	4	-	-	10,072
Maquinaria y equipo	79,839	3,835	(4,804)	-	78,870
Unidades de transporte	2,576	235	(10)	-	2,801
Muebles y enseres y equipo de cómputo	5,612	583	-	-	6,195
Equipos diversos	142,249	8,633	-	-	150,882
	<u>319,077</u>	<u>42,708</u>	<u>(4,814)</u>	<u>-</u>	<u>356,971</u>
Valor neto	<u>265,637</u>				<u>255,277</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los proyectos en la Compañía que conforman el rubro de trabajos en curso se detallan a continuación:

Proyectos	2020 US\$000	2019 US\$000
Recrecimiento Relavera Rumichaca cota 4227	8,450	5,391
Recrecimiento de Relavera Andaychagua cota 4410	2,677	2,100
Sistema de bombeo rp 616 nv 1220 al 1120	2,402	2,318
Vertedero - Relavera Andaychagua Alto	2,389	694
Recrecimiento de Relavera Rumichaca cota 4224	2,286	2,125
Sistema de bombeo nv 1120 al nv 1020	1,932	1,929
Depósito de relaves - filtrado Gavilan - Carahuacra	1,378	-
Recrecimiento de Relavera Rumichaca cota 4270	1,344	1,313
Compra de viviendas San Jose- no deducible	1,121	-
Aliviadero de emergencia - Relavera Rumichaca	1,076	395
Tubería relleno cementado Andaychagua	573	295
Sistema de drenaje y sub drenaje relaveras	568	568
Sistema de bombeo nv 1300 a nv 1200	471	276
Construcción aliviaderos Planta M.Tunel	320	129
Drenaje de aguas Tunel Victoria	275	275
Otros proyectos de menor cuantía	7,660	19,268
Total	34,922	37,076

Los proyectos mencionados se estiman concluir entre 2021 y 2022.

- (b) El cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Costos de producción (Nota 24)	29,956	41,251
Gastos de administración (Nota 25)	1,720	1,365
Gastos de ventas (Nota 26)	78	44
Otros gastos (Nota 27)	59	48
Total	31,813	42,708

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, el costo neto de edificios y de maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero ascienden a US\$15,577 y US\$12,946 respectivamente (US\$16,186 y US\$5,725 al 31 de diciembre de 2019). Los montos a pagar entre 2021 y 2023 ascienden a US\$10,416.
- (d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de los activos por derecho de uso (neto):

	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Ajustes por nueva medición del pasivo por arrendamiento	Saldos al 31 de diciembre de 2020
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:				
Maquinarias de operación	25,598	473	(2,600)	23,471
Vehículos	3,177	147	(182)	3,142
Inmuebles	81	-	(7)	74
	<u>28,856</u>	<u>620</u>	<u>(2,789)</u>	<u>26,687</u>
Depreciación acumulada de:				
Maquinarias de operación	11,543	9,655	-	21,198
Vehículos	1,418	1,565	-	2,983
Inmuebles	17	51	-	68
	<u>12,978</u>	<u>11,271</u>	<u>-</u>	<u>24,249</u>
Valor neto	<u>15,878</u>			<u>2,438</u>
		Saldos al 1 de enero de 2019	Adiciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019
		US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:				
Maquinarias de operación		25,598	-	25,598
Vehículos		3,177	-	3,177
Inmuebles		-	81	81
		<u>28,775</u>	<u>81</u>	<u>28,856</u>
Depreciación de:				
Maquinarias de operación		-	11,543	11,543
Vehículos		-	1,418	1,418
Inmuebles		-	17	17
		<u>-</u>	<u>12,978</u>	<u>12,978</u>
Valor neto		<u>28,775</u>		<u>15,878</u>

El cargo anual por depreciación de los activos por derecho de uso se ha distribuido como sigue:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Costos de producción (Nota 24)	11,271	12,694
Gastos de administración (Nota 25)	-	284
Total	<u>11,271</u>	<u>12,978</u>

16. CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y OTROS INTANGIBLES (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

	Saldos al 1 de enero de 2020 US\$000	Adiciones US\$000	Actualización de valor US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2020 US\$000
Costo de:				
Concesiones mineras	138,136	-	-	138,136
Costos de exploración	150,767	5,460	-	156,227
Costos de desarrollo (a)	488,108	26,071	-	514,179
Cierre de unidades mineras	76,590	-	1,316	77,906
Derechos otorgados por las comunidades	5,552	-	(253)	5,299
Otros intangibles	14,249	234	-	14,483
	<u>873,402</u>	<u>31,765</u>	<u>1,063</u>	<u>906,230</u>
Amortización acumulada de:				
Concesiones mineras	106,981	1,970	-	108,951
Costos de exploración	65,751	4,647	-	70,398
Costos de desarrollo (a)	184,250	16,793	-	201,043
Cierre de unidades mineras	31,464	2,621	-	34,085
Derechos otorgados por las comunidades	385	261	-	646
Otros intangibles	10,657	837	-	11,494
	<u>399,488</u>	<u>27,129</u>	<u>-</u>	<u>426,617</u>
Costo neto	<u>473,914</u>			<u>479,613</u>

	Saldos al 1 de enero de 2019 US\$000	Adiciones US\$000	Transferencias y reclasificacio- nes US\$000	Actualización de valor US\$000	Recupero de deterioro (Nota 28) US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$000
Costo de:						
Concesiones mineras	137,822	314	-	-	-	138,136
Costos de exploración	136,960	13,808	(1)	-	-	150,767
Costos de desarrollo (a)	408,695	48,180	(4,367)	-	35,600	488,108
Cierre de unidades mineras	81,814	-	-	(5,224)	-	76,590
Derechos otorgados por las comunidades	-	-	4,368	1,184	-	5,552
Otros intangibles	13,864	302	83	-	-	14,249
	<u>779,155</u>	<u>62,604</u>	<u>83</u>	<u>(4,040)</u>	<u>35,600</u>	<u>873,402</u>
Amortización de:						
Concesiones mineras	103,796	3,185	-	-	-	106,981
Costos de exploración	57,811	7,940	-	-	-	65,751
Costos de desarrollo (a)	157,834	26,416	-	-	-	184,250
Cierre de unidades mineras	25,857	5,607	-	-	-	31,464
Derechos otorgados por las comunidades	-	385	-	-	-	385
Otros intangibles	9,822	835	-	-	-	10,657
	<u>355,120</u>	<u>44,368</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>399,488</u>
Costo neto	<u>424,035</u>					<u>473,914</u>

- (a) Los costos de desarrollo corresponden a trabajos de infraestructura efectuados para poder acceder al mineral. Las adiciones realizadas durante el 2020 corresponden principalmente a construcción de rampas y avances en San Cristóbal por US\$12,660 y en Andaychagua por US\$6,675 y desarrollos en Carahuacra y Ticlio por US\$4,567 y US\$2,173, respectivamente.

En 2019 correspondía principalmente a construcción de rampas y avances en San Cristóbal por US\$19,283 y en Andaychagua por US\$11,594 y desarrollos en Carahuacra y Ticlio por US\$10,944 y US\$6,358, respectivamente.

- (b) El cargo anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Costos de producción (Nota 24)	25,903	43,747
Gastos de administración (Nota 25)	1,226	621
Total	<u>27,129</u>	<u>44,368</u>

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Monto original		Tasa de interés %	Vencimiento	Total	
	S/	US\$000			2020 US\$000	2019 US\$000
Préstamos:						
Scotiabank Perú S.A.A. (a)	368,885	-	1.65	Oct-20	-	110,000
Banco de Crédito del Perú S.A.A. (a)	-	60,000	1.60	Oct-20	-	60,000
Citibank N.A. New York (a)	-	70,000	3.84	Ene-22	30,625	39,375
Banco Internacional del Perú-Interbank (a)	10,000	-	1.09	Abr-23	2,766	-
Préstamo Sindicado (c)		300,000		Feb-22	297,474	-
					<u>330,865</u>	<u>209,375</u>
Bonos:						
Bonos negociados (b)	-	600,000	5.38	Feb-22	<u>535,264</u>	<u>535,264</u>
Pasivo por arrendamiento con terceros:						
Pasivo por arrendamiento		-	-	-	<u>7,482</u>	<u>16,282</u>
Pasivo por arrendamiento con instituciones financieras:						
Banco Internacional del Perú S.A-Interbank	-	-	2.04 - 2.33	Entre may-20 y nov-24	4,397	87
Scotiabank Perú S.A.A.	-	-	2.19 -4.10	Entre abr-20 y dic-23	<u>6,019</u>	<u>3,123</u>
					<u>10,416</u>	<u>3,210</u>
Intereses por pagar					<u>14,469</u>	<u>13,782</u>
Total obligaciones financieras					<u>898,496</u>	<u>777,913</u>
Porción no corriente					<u>872,790</u>	<u>563,583</u>
Porción corriente					<u>25,706</u>	<u>214,330</u>

- (a) Corresponde a préstamos de mediano plazo con los bancos Citibank e Interbank (Scotiabank, Banco de Crédito del Perú, Citibank e Interbank al 31 de diciembre de 2019) para capital de trabajo y adquisición de maquinaria.

Compromisos financieros

Al 31 de diciembre 2020, la Compañía mantiene covenants financieros en cumplimiento con el contrato de mediano plazo con Citibank (al 31 de diciembre de 2019 también incluía el contrato con Scotiabank). Para ello debe presentar a dicha institución financiera al cierre de los ejercicios intermedios trimestrales, una comunicación del cálculo de las siguientes ratios sobre la información financiera consolidada de la Compañía:

- Apalancamiento (Deuda financiera / EBITDA): el ratio debe ser menor a 3.75
- Cobertura de intereses (EBITDA / Gastos financieros): el ratio debe ser mayor a 5.00.

Al 31 de diciembre de 2020 el resultado del ratio de apalancamiento es 5.48 (3.12 al 31 de diciembre de 2019) y el resultado del ratio de cobertura de intereses es 3.62 (5.8 al 31 de diciembre de 2019).

Por el año 2020, se recibió la dispensa al cumplimiento de los ratios por parte de Citibank.

- (b) Los bonos negociados denominados “Senior Notes Due 2022” se emitieron el 2 de febrero de 2012 y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional a una tasa anual de 5.375 por ciento anual y con un vencimiento a 10 años. Los intereses están siendo pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. El documento de emisión de estos bonos no establece el cumplimiento de covenants financieros.
- (c) El 13 de agosto de 2020, la Compañía firmó un contrato de préstamo sindicado administrado por Banco Santander S.A. y The Bank of Nova Scotia por un monto de US\$300,000 con vencimiento a 18 meses, de los cuáles US\$175,000 del préstamo tiene una tasa igual a LIBOR 3M + un margen y el saldo a tasas fijas.

El préstamo es garantizado por la Compañía y las siguientes entidades relacionadas: Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Compañía Minera Chungar S.A.C. (las subsidiarias garantes). El acuerdo establece que la Compañía y subsidiarias garantes asegurarán que en conjunto representan no menos del 90% del EBITDA consolidado (el término El EBITDA se define en el contrato). En el caso de que las subsidiarias mencionadas no cubran dicho porcentaje o se venden, las demás subsidiarias de la Compañía se convierten en garantes hasta alcanzar dicho porcentaje. Además, el acuerdo ha establecido los siguientes covenants financieros:

- Relación deuda total consolidada a EBITDA: el ratio Deuda a EBITDA a nivel consolidado, medido al último día de cada Trimestre Fiscal descrito a continuación, debe ser mayor que: (i) Q1-2021: 4.85; (ii) Q2-2021: 4.60; Q3-2021: 4.35; y (iv) Q4-2021 y en adelante: 4.10.
- Ratio de cobertura de interés consolidado: el ratio de cobertura a nivel consolidado, medido el último día de cada trimestre fiscal, debe ser menor que 2.00.

- (d) El cronograma de amortización de la deuda a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

Año	2020 US\$000	2019 US\$000
2020	-	249,403
2021	69,590	53,787
2022	580,015	543,529
2023	299,654	-
2024	236	-
	<u>949,495</u>	<u>846,719</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conciliación del flujo de efectivo con las obligaciones financieras se muestra a continuación:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Movimientos relacionados con flujo de efectivo		
Incrementos por préstamos bancarios a corto plazo obtenidos	87,766	290,000
Préstamo Sindicado	294,474	-
Pago de préstamos bancarios a corto plazo	(260,750)	(307,581)
Pago de arrendamientos financieros	(2,114)	(3,598)
Pago intereses por préstamos	(37,918)	(37,138)
Pago por pasivo por arrendamiento NIIF 16	(9,465)	(14,130)
Total	<u>71,993</u>	<u>(72,447)</u>
Movimientos no relacionados con flujo de efectivo		
Incremento por arrendamientos financieros obtenidos	9,320	3,798
Intereses por préstamos	38,606	35,961
Pasivo por arrendamiento NIIF 16	664	30,413
Aumento / disminución de las obligaciones financieras durante el año	<u>120,583</u>	<u>(2,275)</u>
Obligaciones financieras al inicio del año	<u>777,913</u>	<u>780,188</u>
Obligaciones financieras al final del año	<u>898,496</u>	<u>777,913</u>

- (f) Garantías

La Compañía cuenta con las siguientes garantías recibidas de sus Subsidiarias con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que le corresponden:

Compañía Minera Chungar S.A.C.

- Por el contrato de crédito suscrito con Citibank por un importe de US\$70,000.
- Por la emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933.
- Por el préstamo sindicado por US\$300,000.

Empresa Administradora Cerro S.A.C.

- Por la emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933.
- Por el préstamo sindicado por US\$300,000.

Óxidos de Pasco S.A.C.

- Por la emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933.
- Por el préstamo sindicado por US\$300,000.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales se compone de:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Factura por pagar (a)	83,209	65,088
Facturas por recibir (b)	27,984	29,057
Fondos de garantía	7,093	7,499
	<u>118,286</u>	<u>101,644</u>

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición de materiales y suministros para la ejecución de las actividades de la Compañía y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y en nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por pagar se encuentran vigentes y dentro de los periodos de pago establecidos por la Compañía que son entre 30 y 60 días.
- (b) Las facturas por recibir corresponden al registro estimado del consumo de bienes y servicios del mes de diciembre por los cuales a la fecha de los estados financieros separados no se han recibido los comprobantes de pago emitidos por sus correspondientes proveedores.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene obligaciones por US\$29,353, asociadas con facturas que los proveedores han cedido a instituciones financieras. Dichas obligaciones no generan intereses y mantienen el vencimiento original que fue pactado con los proveedores.

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Anticipos de Clientes (a)	12,000	-
Aporte OEFA, contribuciones a Essalud y aportes AFP - SNP	6,761	12,292
Remuneraciones y participaciones de los trabajadores (b)	5,353	8,686
Retenciones por detracciones del IGV y judiciales	4,347	2,925
Regalías por pagar	960	1,040
Impuesto a las ganancias retenido al personal	552	812
Remuneración y bonificación al Directorio	95	-
Fondo de jubilación minera	10	89
Impuesto General a las Ventas - retenciones	30	25
Otros	<u>1,305</u>	<u>1,507</u>
	<u>31,413</u>	<u>27,376</u>
<u>Costo amortizado:</u>		
Dividendos	1,011	1,091
Otros menores	<u>883</u>	<u>515</u>
	<u>1,894</u>	<u>1,606</u>
TOTAL	<u>33,307</u>	<u>28,982</u>

- (a) Corresponde a un anticipo recibido del cliente IXM S.A. para futura entrega de 3,750 TM de concentrado de plomo que se realizará durante el 2021.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, incluye principalmente vacaciones y participación de los trabajadores por US\$3,477 y US\$87, respectivamente (US\$3,942 y US\$1,491 por vacaciones y participación de los trabajadores, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

20. PROVISIONES

Provisiones se compone de lo siguiente:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Cierre de minas (Nota 33)	78,037	76,334
Provisiones por litigios (a)	16,459	15,683
Acuerdos comunitarios (b)	4,568	5,319
Otras provisiones	4,931	5,487
	<u>103,995</u>	<u>102,823</u>

- (a) A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por litigios:

	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2019	14,245
Provisión del año (Nota 27)	1,486
Reversión (Nota 27)	<u>(48)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15,683
Provisión del año (Nota 27)	1,793
Reversión (Nota 27)	<u>(1,017)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>16,459</u>

- (b) Al 31 de diciembre 2020 el valor futuro de la provisión por obligaciones con comunidades es de US\$4,867 (US\$5,775 en 2019), el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.6 por ciento (1.8 por ciento en 2019), resultando un valor neto de US\$4,568 (US\$5,319 en 2019).

21. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase "A" cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase "B" que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total de acciones, 182,990,684 acciones de clase "A" y 12,234,901 acciones clase "B" se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C., 23,442,345 acciones de clase "A" se encuentran en poder de la Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C y 306,283 acciones comunes de clase "A" se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de 0.87 soles.

El derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo consiste en recibir un pago adicional por concepto de dividendos de 5% por acción, sólo sobre el monto de cada dividendo en efectivo pagado a cada una de las acciones comunes clase "A". Este derecho no es acumulable si en cualquier ejercicio la Junta General no declara ni paga dividendos en efectivo.

Tanto las acciones comunes de clase "A" y "B", inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, se negocian activamente en el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2020 su cotización fue de S/ 3.30 y S/ 0.52 por acción respectivamente (S/3.49 y S/ 0.445, por acción respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 la frecuencia de negociación de las acciones de clase "A" fue de 4.76 por ciento y las de clase "B" fueron de 100 por ciento (3.57 por ciento para la clase "A" y 100 por ciento para la clase "B" al 31 de diciembre de 2019).

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2020	2019	2020 %	2019 %
Menos de 0.20	7,950	8,008	17.49	17.29
De 0.20 al 1.00	20	24	8.8	10.57
De 1.01 al 5.00	17	12	51.18	38.52
De 5.01 al 10.00	1	3	5.74	16.83
De 10.01 al 20.00	1	1	16.79	16.79
	<u>7,989</u>	<u>8,048</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancia no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada para compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Resultados no realizados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 9). Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio de los commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente.

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales

Durante el 2020 la Compañía suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios (contratos swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas, así como los gastos de tratamiento que están afectos a escaladores que los incrementan en escenarios de precios al alza. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar y por cobrar, respectivamente (Nota 9):

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF/OZ</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$000</u>
<u>Contratos de Swaps</u>			
Zinc	20,175	Enero 2021 - Diciembre 2021	(4,091)

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF/OZ</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$000</u>
<u>Contratos de Swaps</u>			
Zinc	10,277	Enero 2020 - Marzo 2020	2,152

(b) Operaciones de cobertura de tasas de interés

En 2017, la Compañía suscribió un contrato de operaciones de cobertura de tasas (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, cuyos importes y vencimientos coinciden con los términos negociados en el préstamo relacionado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar (Nota 9):

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Nota22 (b)</u>	<u>Importe</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$000</u>
<u>Contratos de Swaps</u>			
Préstamo Citibank N.A. New York	70,000	Enero 2017 - Enero 2022	(1,497)

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Nota22 (b)</u>	<u>Importe</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$000</u>
<u>Contratos de Swaps</u>			
Préstamo Citibank N.A. New York	70,000	Enero 2017 - Enero 2022	(99)

Las coberturas de flujo de efectivo vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron evaluadas por la Gerencia de la Compañía como altamente efectivas. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de la Compañía considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

- (c) La variación en la cuenta patrimonial "Resultados no realizados por instrumentos financieros derivados de coberturas, netas" es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$000	Impuesto a las ganancias US\$000	(Pérdida) utilidad no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta US\$000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(99)	31	(68)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(5,040)	1,487	(3,553)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(5,139)	1,518	(3,621)

- (d) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las liquidaciones provisionales en toneladas métricas de zinc, plomo, cobre y plata mantenidos a esa fecha, sus períodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020:

Concentrado	Cantidad TMS/OZ	Periodo de cotizaciones 2020	Valor razonable US\$000
<u>Por cobrar</u>			
a) Terceros			
Cobre	194	Enero 2021 - Febrero 2021	93
Zinc	11,647	Enero 2021 - Febrero 2021	190
			283
b) Relacionadas			
Cobre	666	Enero 2020	192
Total por cobrar			475
<u>Por pagar</u>			
a) Relacionadas			
Zinc	3,513	Enero 2020 - Mayo 2020	(54)
Total por pagar			(54)
Total neto			421

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Periodo de</u>	<u>Valor</u>
	<u>TMS/OZ</u>	<u>cotizaciones 2020</u>	<u>razonable</u>
<u>Por cobrar</u>			<u>US\$000</u>
a) Terceros			
Plomo	5,469	Marzo 2020	199
Zinc	40,388	Enero 2020	<u>86</u>
			285
b) Relacionadas			
Cobre	9,509	Enero 2020	158
Plomo	53,706	Febrero 2020 - Mayo 2020	35
Zinc	22,668	Enero 2020	<u>28</u>
			221
Total por cobrar			<u>506</u>
<u>Por pagar</u>			
a) Terceros			
Zinc	31,692	Enero 2020 - Marzo 2020	<u>(676)</u>
			(676)
b) Relacionadas			
Zinc	99,752	Enero 2020 - Mayo 2020	<u>(1,997)</u>
			(1,997)
Total por pagar			<u>(2,673)</u>
Total neto			<u>(2,167)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores razonables de los derivados implícitos generaron ganancia de US\$2,588 y pérdida de US\$806 respectivamente, y se muestra en el rubro "Ventas netas" del estado de resultados y otros resultados integrales (Nota 23). Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

23. VENTAS NETAS

Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de zinc, plomo, plata y cobre. A continuación, se presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2020 y 2019:

	2020 US\$000	2019 US\$000
<u>Ventas netas por concentrado:</u>		
Zinc	142,821	261,908
Plomo	71,382	80,436
Cobre	39,247	36,732
Plata	-	7,647
	253,450	386,723
<u>Ganancia (pérdida) en:</u>		
Ejecución de instrumentos financieros	2,388	4,505
Derivado implícito (Nota 22 (d))	2,588	(806)
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	3,525	(43)
Estimación de ventas comprometidas	690	-
	9,191	3,656
	262,641	390,379

Como se indica en la Nota 1 (d), la pandemia por COVID-19 generó impactos adversos en las operaciones y resultados de la Compañía. En relación a la paralización temporal de operaciones en 2020, la Gerencia estimó una menor producción en la Compañía de 42 mil TM de zinc, 2 millones de onzas de plata y 8 mil TM de plomo, equivalente a US\$88 millones en menores ventas.

(a) Concentración de ventas

En 2020, los tres clientes más importantes representaron el 85% del total de las ventas (84% del total de las ventas en el año 2019). Al 31 de diciembre de 2020, el 33% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (52% al 31 de diciembre de 2019). Las ventas de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

(b) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene compromisos con terceros por ventas de concentrados de zinc, plomo y cobre por 602,956 THM, 68,528 TMH y 3,866 TMH hasta el año 2025, valorizados en aproximadamente US\$499,402, US\$166,863 y US\$17,651, respectivamente (546,918 TMH; 18,302 TMH y 14,070 TMH al 31 de diciembre de 2019, valorizados en aproximadamente US\$397,500, US\$30,544 y US\$50,095, respectivamente).

24. COSTO DE VENTAS

A continuación, se presenta la determinación del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Inventario inicial de concentrados (Nota 11)	4,318	4,614
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído) (Nota 11)	971	281
Costos de producción		
Mano de obra	32,556	41,341
Servicios de terceros, energía y otros	93,190	117,278
Suministros utilizados	37,899	52,512
Depreciación (Nota 14)	18,251	40,375
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 15)	11,271	12,694
Amortización (Nota 16)	24,801	43,747
Compra de concentrados y mineral	7,549	17,066
Otros menores	2,432	944
Menos - inventario final de concentrados (Nota 11)	(6,833)	(4,318)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído) (Nota 11)	(993)	(971)
Costo de Ventas de Inventarios	<u>225,412</u>	<u>325,563</u>
Costo Planta Paralizada	16,563	1,763
Depreciación Planta Paralizada (Nota 14)	11,705	876
Amortización Planta Paralizada (Nota 16)	<u>1,102</u>	<u>-</u>
Costo de ventas - mantenimiento de planta paralizada	<u>254,782</u>	<u>328,202</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Cargas de personal (a)	14,035	19,034
Honorarios profesionales	4,360	4,397
Correos y telecomunicaciones y otros menores	1,829	6,156
Depreciación (Nota 14)	1,720	1,365
Seguros	1,587	1,504
Amortización (Nota 16)	1,226	621
Servicios de personal	1,198	1,316
Donaciones deducibles	1,028	225
Indemnizaciones	909	-
Alquileres	804	1,412
Mantenimiento	235	270
Contratistas	1,567	2,929
Otros	<u>2,327</u>	<u>2,451</u>
Total	<u>32,825</u>	<u>41,680</u>

- (a) Corresponde principalmente a remuneraciones, vacaciones, bonificaciones al personal y participación a los trabajadores.

26. GASTOS DE VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Transporte de concentrado	4,452	6,486
Servicios diversos	3,127	5,223
Fletes	157	468
Gastos de embarque	24	239
Almacenamiento	69	126
Depreciación (Nota 14)	78	44
	<u>7,907</u>	<u>12,586</u>

27. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por medición a valor razonable de la inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	-	56,820
Servicios prestados a entidades relacionadas (a)	17,498	18,768
Servicios a terceros	2,553	11,618
Ingreso por venta de suministros diversos	3,405	5,573
Enajenación de activos fijos	79	198
Indemnización por seguros	326	119
Recupero de deterioro de Concentrados	111	-
Recupero de provisión por litigios (Nota 20)	1,017	48
Penalizaciones	313	-
Otros	4,612	476
	<u>29,914</u>	<u>93,620</u>

- (a) Corresponde principalmente a servicio administrativo, procesamiento de datos, resguardo de concentrado y otros.

	2020 US\$000	2019 US\$000
<u>Gastos</u>		
Costo de ventas de suministros diversos	(2,907)	(9,125)
Gastos diversos no deducibles	(1,403)	(7,054)
Servicio de consultoría (b)	(469)	(4,903)
Provisión por obsolescencia de suministros (Nota 11)	(823)	(1,688)
Costo de servicios de tratamiento de minerales y de otros servicios a terceros	(4,024)	(1,559)
Provisión por litigios (Nota 20)	(1,793)	(1,486)
Alquileres	(1,231)	(1,206)
Pérdida por valuación de inversión en asociada por método de participación patrimonial	(890)	-
Estimación para cobranza dudosa	-	(1,193)
Sanciones administrativas fiscales	(126)	(969)
Depreciación (Nota 14)	(59)	(48)
Aporte por regulación OEFA y OSINERMIN	(621)	(920)
Costo de enajenación de activos fijos	(123)	(858)
Otros	(1,236)	(2,983)
Total	<u>(15,705)</u>	<u>(33,992)</u>

- (b) Corresponde al servicio recibido de MBA Lazard S.A.C. por la asesoría en la transacción realizada con Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (actualmente Terminales Portuarios Chancay S.A.). (Nota 1).

28. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro de activos no financieros", actualizó su evaluación del valor recuperable de los activos de larga duración.

En 2020, el valor recuperable de los activos de larga duración determinado por la Compañía resultó mayor que el valor en libros, y por tanto, no registró estimación de deterioro alguna.

En 2019, la Compañía revirtió una porción de la estimación por deterioro registrada en años anteriores por US\$35,600 correspondiente a costos de desarrollo (Nota 16) y el impuesto diferido relacionado por US\$10,502, siendo el efecto neto en resultados del año de US\$25,098.

La estimación por deterioro realizada por la Compañía se efectuó considerando el valor en uso de la unidad generadora de efectivo (UGE): Volcan, la cual congrega diversas unidades mineras que, en opinión de la Gerencia, corresponden a una sola UGE debido a las sinergias que existen entre ellas: el concentrado que producen se destina a cubrir obligaciones comerciales en conjunto, cercanía, tipo de mineral procesado y otros temas operativos. La tasa de descuento real, después de impuestos, que se utilizó fue de 5.5 por ciento (6.41 por ciento en 2019). Para el cálculo de estimación de deterioro se consideró una vida de la mina hasta el año 2035.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación por deterioro de activos no financieros es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de deterioro a la fecha del estado separado de situación financiera. Asimismo, la Gerencia considera que no existirán cambios significativos en la tasa de descuento que puedan incrementar la pérdida por deterioro.

29. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$000	2019 US\$000
Ingresos		
Ganancia neta por diferencia de cambio	-	6,828
Intereses sobre préstamos efectuados	16,501	26,297
Otros ingresos financieros	458	185
	<u>16,959</u>	<u>33,310</u>
Gastos		
Pérdida neta por diferencia de cambio	(22,865)	-
Intereses por bonos emitidos	(30,206)	(30,206)
Intereses por obligaciones	(8,483)	(4,510)
Intereses por préstamo financiero sintético	(1,432)	(2,066)
Efecto por actualización de valor presente - cierre de mina (Nota 33)	(1,402)	(1,601)
Efecto por actualización de valor presente - arrendamientos	(1,334)	(1,556)
Intereses por arrendamiento	(266)	(149)
Comisiones y otros gastos	(3,014)	(3,357)
	<u>(69,002)</u>	<u>(43,445)</u>

30. PÉRDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La ganancia por acción es calculada dividiendo la ganancia neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha calculado ganancia diluida por acción común porque no existen acciones comunes o de inversión diluyentes, como instrumentos financieros y otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión, por lo que es igual que la (pérdida) ganancia por acción básica.

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Pérdida neta del año	(38,895)	(138,111)
Acciones comunes – Miles de unidades	3,857,598	3,857,618
Pérdida neta del año por acción básica y diluida - US\$	(0.010)	(0.036)

31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados se compone como sigue:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(322)	(9)
Diferido (a)	20,782	(34,008)
	20,460	(34,017)
Impuesto las regalías mineras (b)	(2,537)	(3,869)
Impuesto especiales a la minería (b)	(362)	(701)
Aporte al fondo de jubilación minera (c)	-	(79)
	17,561	(38,666)

- (a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporarias entre la base contable y la base imponible. Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia decidió no reconocer el activo diferido que resulta de los activos mantenidos para la venta que se describen en las Notas 1(c) y 12, debido a que las condiciones precedentes que se encuentran fuera del control de la Compañía podrían no ser cumplidas. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Adiciones (deducciones)			Adiciones (deducciones)		
	Saldo al 1 de enero de 2019	Estado de Resultados	Estado de cambios en el patrimonio	Saldo al 31 de diciembre 2019	Estado de Resultados	Estado de cambios en el patrimonio
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Activo diferido						
Pérdida tributaria recuperable	-	-	-	-	32,080	-
Provisión por cierre de unidades mineras	23,798	(1,279)	-	22,519	502	-
Obligaciones por arrendamientos	-	4,803	-	4,803	(2,596)	-
Provisión por comunidades	1,289	280	-	1,569	(221)	-
Pérdidas especulativas de instrumentos financieros derivados	591	(591)	-	-	-	-
Valor razonable instrumentos financieros derivados	1,770	(1,534)	220	456	(61)	1,487
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, neto	9,683	(649)	-	9,034	4,835	-
Provisiones por litigios	5,791	454	-	6,245	65	-
Vacaciones pendientes de pago	1,122	41	-	1,163	(29)	-
Estimación por desvalorización de inventarios	574	498	-	1,072	213	-
Provisión por regalías mineras	266	41	-	307	(24)	-
Desvalorización de cuentas por cobrar	590	(498)	-	92	-	-
Horas compensables	-	-	-	-	728	-
Derivado implícito y ajuste de ventas	873	238	-	1,111	(1,111)	-
Otros menores	450	(370)	-	80	(9)	-
Total	46,797	1,434	220	48,451	34,372	1,487
Pasivo diferido						
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(101,258)	(15,561)	-	(116,819)	(6,259)	-
Ganancia en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	(596)	(687)	-	(1,283)	1,283	-
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	(11,942)	3,439	-	(8,503)	(7,262)	-
Activación de gastos por emisión de bonos	(416)	134	-	(282)	135	-
Otros	-	(6,005)	-	(6,005)	(41)	-
Costo financiero - Préstamo Sindicado	-	-	-	-	(745)	-
Comisión - estructuración de deuda	-	-	-	-	(110)	-
Estimación de ventas comprometidas	-	-	-	-	(204)	-
Ajuste a valor razonable de inversiones en asociada	-	(16,762)	-	(16,762)	263	-
Derivado implícito y ajuste de ventas	-	-	-	-	(650)	-
Total	(114,212)	(35,442)	-	(149,654)	(13,590)	-
Activo (pasivo) neto	(67,415)	(34,008)	220	(101,203)	20,782	1,487

En opinión de la Gerencia existe una certeza razonable de que la recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria de la Compañía registrado por un importe de US\$32,080, se dé a partir del año 2021 a través de la generación de los flujos tributarios futuros, considerando el tipo de opción elegido por la Compañía de compensación de pérdidas, y el plan de negocios.

(b) Regalías mineras e impuestos especial a la minería

El 28 de septiembre de 2011 mediante Ley No. 29788 se modifica la Ley de Regalía Minera (Ley No. 28258) y se establece que todas las empresas que no cuenten con un régimen establecido tomaran como base del cálculo para las regalías mineras la utilidad operativa. Los rangos de las tasas impositivas son del 1% a 12%, dependiendo del margen operativo. En ningún caso, las regalías deben ser inferiores al 1% de las ventas trimestrales. La cantidad pagada se califica como una deducción aceptada para el cálculo del impuesto a las ganancias. Las empresas mineras del sector están obligadas a presentar la declaración fiscal trimestral y realizar pagos en moneda local en los últimos 12 días hábiles del segundo mes siguiente al mes en que terminar el trimestre.

Asimismo, mediante Ley No. 29789 se crea el Impuesto Especial a la Minería, este impuesto grava la ganancia operativa y no es aplicable a las empresas que tienen suscrito un Convenio de Estabilidad Tributaria con el Estado.

(c) Aporte al fondo de jubilación minera

Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

Los recursos del FCJMMS (Fondo Complementario de Jubilación Minera, Minera y Siderúrgica) serán administrados por el FCR (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) creado por el Decreto Legislativo N° 817, Ley del Régimen Previsional a cargo del Estado.

La SUNAT administra los aportes al FCJMMS, los cuales serán transferidos al FCR para integrar el FCJMMS. El cobro de los aportes por los solicitantes, se efectúan en los Centros de Atención de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Situación Tributaria

(a) Marco tributario actual

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a las Ganancias aplicable a las empresas para el ejercicio 2020 y 2019 es de 29.5%.

El último párrafo del artículo 52-A de la "La Ley del Impuesto a la Ganancias" (en adelante LIR) establece que las empresas que distribuyan, a personas naturales domiciliadas, dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a las que se refiere el inciso i) del artículo 24° de la LIR, están gravados con la tasa de cinco por ciento (5%).

El artículo 54° establece que las personas naturales no domiciliadas en el país estarán sujetas a la retención del cinco por ciento (5%) por sus rentas de fuente peruana, tales como los dividendos y otras formas de distribución de utilidades, salvo aquellas señaladas en el inciso f) del artículo 10° de la LIR.

El artículo 56° inciso e) establece que el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país se determinará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) para cuando se trate de distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas.

Sin embargo, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados

(dividendos presuntos), están afectas a la tasa del Impuesto a las Ganancias, a cargo de la empresa, de 5% durante 2019.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

(b) Años abiertos a revisión fiscal

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 a 2020 e impuesto general a las ventas por los períodos diciembre de 2016 a diciembre de 2020, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Actualmente la Administración Tributaria se encuentra en proceso de fiscalización del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2015.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(c) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos 2020	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,890,000 (USD2,997,000)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/86,000,000 (USD26,000,000)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

La Compañía ha cumplido con la presentación ante la Administración Tributaria del reporte local, maestro y país por país de precios de transferencia correspondiente al año 2019, y está realizando los respectivos reportes por el año 2020.

Sobre la base de análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en relación con los precios de transferencia.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante 2020 y 2019, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la ganancia fiscal, cuyos efectos se resumen a continuación:

	2020		2019	
	Importe US\$000	Porcentaje %	Importe US\$000	Porcentaje %
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(56,456)	100.00	(99,445)	100.00
Impuestos a las ganancias según tasa tributaria	(16,655)	29.50	(29,336)	29.50
Impuesto diferido no reconocido por deterioro de inversiones	763	(1.35)	56,773	(57.09)
Recuperación de deterioro de inversión en Subsidiaria	(4,967)	8.80	-	-
Efecto de conversión de activos no financieros	7,262	(12.86)	3,439	(3.46)
Efectos tributarios sobre gastos no deducibles y otros	(6,863)	12.16	3,142	(3.16)
Impuestos mineros como impuesto a las ganancias	2,899	(5.13)	4,649	(4.67)
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	(17,561)	31.10	38,666	(38.88)

(e) Modificaciones significativas al régimen del Impuesto a la Renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2020, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Renta en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros separados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados.

A continuación, detallamos las principales modificaciones que serán aplicables a partir de 2021:

Prórroga del plazo de vigencia de las exoneraciones del art. 19 de la Ley del IR:

Mediante Ley 31106 se ha extendido hasta el 31 de diciembre del 2023 el plazo de vigencia de las exoneraciones previstas en el art. 19 de la Ley del IR.

Deducibilidad de intereses en función al EBITDA

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No.1424 hasta el 31 de diciembre del 2020 para el cálculo del IR se aplicó la regla de subcapitalización, por la que sólo eran deducibles los intereses por endeudamientos que no excedan el coeficiente de 3:1 el patrimonio neto de las empresas. A partir del año 2021 aplicará el límite del 30% del EBITDA del ejercicio anterior, siendo el exceso de los intereses arrastrable por los cuatro años siguientes.

Mediante el D.S. 432-2020-EF se ha dispuesto que los contribuyentes que se constituyan o inicien actividades en el ejercicio considerarán el EBITDA de dicho ejercicio para calcular los gastos financieros deducibles.

Régimen especial de depreciación y modificación de plazos de depreciación:

Mediante el Decreto Legislativo 1488 se estableció, de manera excepcional y temporal, un régimen especial de depreciación para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta. Asimismo, modificó los plazos de depreciación, mediante el incremento de los porcentajes de ésta, para determinados bienes, a fin de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez dada la actual coyuntura económica por efectos del COVID-19.

Por ejemplo, en el caso de edificios y construcciones destinados exclusivamente a la actividad gravada que hubieran sido adquirido o construidos a partir del ejercicio 2020 y con un avance de construcción de por lo menos el 80% al cierre del 2022, podrán

depreciarse a partir del ejercicio 2021 a razón de un 20% anual. En el régimen general el porcentaje de depreciación es del 5%.

En el caso de bienes muebles, por ejemplo, la maquinaria y equipo; así como los equipos de procesamiento de datos adquiridos durante los ejercicios 2020 y 2021 podrán depreciarse a partir del ejercicio 2021 con una tasa del 20% y del 50%, respectivamente, en lugar del 10% y del 25% previsto en el régimen general.

Mediante la Ley 31107 se modificó el D. Leg. 1488 a fin de precisar que se trata de un régimen optativo para los edificios y construcciones. En el caso que opten por depreciar los edificios y construcciones o sus costos posteriores aplicando el 20% anual de depreciación, podrán aplicar dicho porcentaje hasta la total depreciación de aquellos, excepto en el último ejercicio. La opción antes referida debe ejercerse en la oportunidad de la presentación de la declaración jurada anual del IR y no podrán cambiarse.

Empresas de factoring

Mediante el Decreto de Urgencia 013-2020 se extendió a las empresas de factoring las reglas previstas en la Ley del IR para la deducción de intereses por endeudamientos por las empresas del Sistema Financiero.

Beneficios fiscales que continuarán aplicándose durante el 2021 y 2022

- Exoneración a la ganancia de capital por enajenación de determinados valores en Bolsa.
- El tratamiento del Impuesto a la Renta aplicable a la enajenación por aporte de bienes inmuebles a los FIRBI y a la tasa de retención aplicable a las rentas de arrendamiento o cesión en uso de bienes inmuebles atribuidas por tales Fondos.
- La deducción adicional por gastos de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica del 50%, 75% o 115% dependiendo de si los gastos son realizados directamente por el contribuyente o mediante centros de investigación domiciliados o no en el país. La deducción adicional no podrá exceder en cada caso del límite anual de 500 UIT.

Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)

Mediante Ley 31104 se dispuso, de manera excepcional, que la devolución del ITAN correspondiente al ejercicio gravable 2020 se hará en un plazo no mayor a los 30 días hábiles de presentada la solicitud. Vencido dicho plazo el solicitante podrá considerar aprobada su solicitud. En este caso la SUNAT, bajo responsabilidad, efectuará la devolución mediante abono en cuenta.

Por Decreto Supremo 417-2020-EF se modificó la norma reglamentaria en lo referente al crédito contra el Impuesto a la Renta y la acreditación de pagos a cuenta del IR, a fin de que el monto efectivamente pagado por el ITAN pueda utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del IR de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el ITAN.

Información financiera que las empresas del sistema financiero deben proporcionar a la SUNAT para el combate de la evasión y elusión tributarias:

Por Decreto Supremo 430-2020-EF y su Anexo se han aprobado la normativa reglamentaria para el envío de la información financiera que las empresas del sistema financiero deben suministrar a la SUNAT con el objetivo de combatir la evasión y elusión tributarias. De esta forma, las referidas empresas deberán informar a la SUNAT mensualmente sobre todas las cuentas en el sistema financiero nacional que tengan saldos con montos iguales o mayores a S/10,000.00.

(f) Impuesto a las ganancias por recuperar

La Compañía mantiene crédito por impuesto a la renta por US\$15,573 a 31 de diciembre de 2020 (US\$14,103 al 31 de diciembre de 2019).

(g) Pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo N° 945 y a lo señalado por la Ley N° 27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía optó por el sistema (b) para la compensación de pérdidas, el cual consiste en compensar la pérdida neta total imputándola año a año hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

32. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Contingencias

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$16,459 que al 31 de diciembre de 2020 se presenta en el rubro Provisiones del estado separado de situación financiera (US\$15,683 al 31 de diciembre de 2019). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe de US\$25,208 (US\$31,399 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía enfrenta demandas laborales calificadas como probables por un importe de US\$7,201 (US\$7,391 al 31 de diciembre de 2019), que se presenta en el rubro de Provisiones del estado separado de situación financiera. Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$11,535 (US\$16,600 al 31 de diciembre de 2019), respectivamente, por concepto de indemnización por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 al 2014, y en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos.

La Gerencia de la Compañía estima que estos procesos representan una contingencia probable de US\$3,750 que se presenta en el rubro de Provisiones del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (US\$4,440 al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, existen otros procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por no cumplir con el principio de causalidad o no contar con el sustento necesario, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$13,554 (US\$14,599 al 31 de diciembre de 2019).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado separado de situación financiera por un importe de US\$5,508 (US\$3,852 al 31 de diciembre de 2019) y contingencias posibles por un importe de US\$119 al 31 de diciembre de 2019 (US\$200 al 31 de diciembre de 2019).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(b) Garantías

La Compañía mantiene cartas fianzas con entidades financieras, las cuales vencieron en enero 2021 y fueron renovadas por un año adicional hasta enero 2022, a favor de:

- Dirección General de Minería del MEM que garantiza el cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas de la Compañía y Subsidiarias aplicables por un importe de US\$82,878 (US\$78,965 en 2019).
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT por un total de US\$3,318 para garantizar deudas y obligaciones contraídas con la administración tributaria con vencimiento durante 2020 (US\$5,246 en 2019).
- Terceros que garantizan el cumplimiento de pagos por la prestación de servicios por un total de US\$2,394 (US\$1,081 en 2019).

33. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

(a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley No. 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley No. 28090.

Durante 2020 y 2019, la Compañía ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras, encontrándose a la espera de las aprobaciones respectivas por ciertas unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció un pasivo ascendente a US\$78,037 (US\$76,334 al 31 de diciembre de 2019), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro de las siguientes unidades mineras:

	2020	2019
	US\$000	US\$000
Unidad minera		
Andaychagua	15,503	15,428
Ticlio	4,029	3,756
San Cristóbal	27,858	27,187
Carahuacra	30,647	29,963
Total (Nota 20)	78,037	76,334

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2019	80,672
Cambios en estimados	(5,293)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 29)	1,601
Desembolsos	(646)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	76,334
Cambios en estimados	1,671
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 29)	1,402
Desembolsos	(1,370)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	78,037

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2021 y 2036. Para el año 2020 la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente es del 1.6% (1.8% en el 2019). Los cambios en los estimados consideran el cambio en la tasa, la modificación de los presupuestos, consideración de áreas disturbadas, y la eliminación de costos contingentes. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente que cumple con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras.

Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las reservas y recursos de sus unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor nominal de la provisión por cierre de las unidades mineras es de US\$83,781, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.6 por ciento, resultando un valor presente neto de US\$78,037. La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

34. TRANSACCIONES NO MONETARIAS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación, se describe las transacciones de inversión y financiamiento que no generaron flujos de efectivo:

2020:

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$1,402.
- Recupero de deterioro, neto de inversión en subsidiarias por US\$14,251.
- Adiciones por activos por derecho de uso por US\$620.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$299.
- Adquisición de activos en arrendamiento financiero por US\$9,328.
- Compensación de cuentas por cobrar y por pagar con las subsidiarias por US\$81,427.
- Reclasificación de activos clasificados como mantenidos para la venta a inversiones en subsidiarias por US\$96,072.
- Pérdida por valor de participación patrimonial en inversión de asociada Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por US\$890.
- Capitalización de préstamos otorgados a vinculadas por US\$47,707.

2019:

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$1,601.
- Recupero de deterioro de activos de larga duración por US\$35,600.
- Deterioro de inversión en subsidiarias por US\$192,449.
- Adiciones por activos por derecho de uso por US\$81.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$456.
- Adquisición de activos en arrendamiento financiero por US\$3,804.
- Compensación de cuentas por cobrar y por pagar con las subsidiarias por US\$148,140.
- Ganancia por medición a valor razonable de la inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por US\$56,820.
- Capitalización de préstamos otorgados a vinculadas por US\$98,425.

35. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos se relacionan con arrendamientos de maquinarias y equipos cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 3 años. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento que contengan cláusulas para revisión de rentas de mercado. La Compañía no tiene la opción de comprar los activos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Los pagos reconocidos por este concepto fueron de US\$12,889 y US\$15,150 en el periodo 2020 y 2019, respectivamente. Asimismo, los compromisos por arrendamientos son mostrados a continuación:

	2020 US\$000	2019 US\$000
1 año o menos	6,022	6,166
Más de 1 a 3 años	7,561	5,913
	<u>13,583</u>	<u>12,079</u>

El valor en libros de los activos y pasivos por derechos de uso reconocidos y los movimientos generados durante el periodo son presentados en la Nota 15 y Nota 17, respectivamente.

Asimismo, mostramos el análisis del pasivo por arrendamiento, mostrado en la Nota 17:

	2020 US\$(000)
Año 2021	6,313
Año 2022	1,238
Año 2023	158
	<u>7,709</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(227)</u>
	<u>7,482</u>
Vencimiento:	
Largo plazo	1,299
Corto plazo	6,183
	<u>7,482</u>

36. HECHOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y a la fecha de autorización de los estados financieros separados, que puedan afectarlos significativamente, excepto por los siguientes:

- El 19 de enero de 2021 el Consejo de Administración aprobó por unanimidad proponer a la Asamblea de Accionistas: a) una emisión de bonos por un monto de hasta US\$535 millones y la oferta de recompra parcial o total de los bonos existentes con vencimiento en 2022 y b) un aumento de capital hasta el monto en soles equivalente a US\$400 millones mediante nuevos aportes monetarios a realizar en el tercer trimestre de 2021.
- El 27 de enero de 2021, de acuerdo al Decreto Supremo N° 008-2021 del gobierno peruano, se prorrogó el estado de Emergencia Nacional por 28 días, del 1 al 28 de febrero de 2021 y restricciones para enfrentar la pandemia (COVID-19) fueron declaradas. Las actividades comerciales no fueron restringidas. Con fecha 27 de febrero, el Decreto Supremo N° 036-2021 estableció el levantamiento de la cuarentena establecida en Lima Metropolitana, el Callao y demás provincias en riesgo de alerta extremo.
- El 1 de febrero de 2021 la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad una emisión de obligaciones por la suma de hasta US\$535 millones o su equivalente en Soles, a ser colocadas en el mercado internacional y/o local, con la finalidad de refinanciar una parte importante de la deuda existente. Asimismo, aprobó la formulación de una oferta de recompra de los bonos existentes denominados "5.375% Senior Notes due 2022" hasta por un monto de US\$535 millones.
- El 5 de febrero de 2021 la Compañía informó a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) la emisión por US\$475 millones, a una tasa cupón anual de 4.375%, con fecha de liquidación el 11 de febrero de 2021 y fecha de vencimiento el 11 de febrero de 2026. La Compañía solicitó la inclusión de los bonos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo y la admisión para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.
- Con fecha 17 de febrero de 2021, la Compañía efectuó (i) la recompra parcial de bonos senior notes con vencimiento en 2022 por un importe de US\$125 millones, (ii) el pago total del préstamo sindicado por un importe de US\$303 millones, incluyendo intereses devengados y (iii) el pago de otros créditos de mediano plazo por US\$34 millones. El saldo de los fondos recibidos por la nueva emisión de bonos se destinó a gastos relacionados a la operación por US\$13 millones.